

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de
una universidad privada de Lima: análisis bioético**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN BIOÉTICA Y BIODERECHO**

AUTORA

Etelvina Fernandez Burga

ASESOR

Benigno Peceros Pinto

Lima, Perú

2025

Datos del autor

Nombres	Etelvina
Apellidos	Fernandez Burga
Tipo de documento de identidad	DNI
Número del documento de identidad	09881921

Datos del asesor

Nombres	Benigno
Apellidos	Peceros Pinto
Tipo de documento de identidad	DNI
Número del documento de identidad	3000720
Número de Orcid (obligatorio)	https://orcid.org/0000-0002-4865-3874

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	Luis Napoleón
Apellidos	Quiroz Avilés
Tipo de documento de identidad	DNI
Número del documento de identidad	0870320

Datos del segundo miembro

Nombres	Yordanis
Apellidos	Enríquez Canto
Tipo de documento de identidad	Pasaporte
Número del documento de identidad	B324057

Datos del tercer miembro

Nombres	Benigno
Apellidos	Peceros Pinto
Tipo de documento de identidad	DNI
Número del documento de identidad	3000720

Repositorio Institucional

Materia	cuerpo humano; bioética; Teología del Cuerpo; Karol Wojtyla; estudiantes enfermería.
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.00.00 https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.00
Idioma (Normal ISO 639-3)	SPA - español
Tipo de trabajo de investigación	Tesis
País de publicación	PE - PERÚ
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	Maestro en Bioética y Bioderecho
Grado académico o título profesional	Maestro
Nombre del programa	Maestría en Bioética y Bioderecho
Código del programa Consultar el listado:	919047

Datos de la obra



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

**UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTO DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA ONLINE DE TESIS DE LA MAestrÍA EN BIOÉTICA
Y BIODERECHO
ACTA N°0081 – 2025**

Hoy, 21 de junio del año 2025 a las 12:10 horas; mediante sesión en línea a través de la Plataforma zoom, debidamente licenciada por la Unidad de Postgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae,

Etelvina Fernandez Burga

Quien llevó a cabo el Acto de Sustentación Pública Online de su tesis titulada:

**Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de
una universidad privada de Lima: análisis bioético**

Ante el jurado compuesto por Las autoridades:

PRESIDENTE: Luis Quiroz Avilés
SEGUNDO MIEMBRO: Yordanis Enriquez Canto
TERCER MIEMBRO: Benigno Peceros Pinto

Terminada su exposición, defendió su tesis durante 30 minutos frente al jurado, públicamente, absolviendo las preguntas planteadas.

Al concluir el proceso establecido por la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, el jurado de tesis, luego de la deliberación del caso, otorgó por UNANIMIDAD la mención de SUMMA CUM LAUDE con la calificación de 20.

Presidente

Segundo miembro

Tercer miembro

Los olivos, 21 de junio del 2025

Anexo 2

*CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR DE TESIS CON INFORME DE
EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO*

Ciudad, Lima 02 de junio del 2025

Doctor

Yordanis Enríquez Canto

Jefe del Departamento de Investigación

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que la tesis bajo mi asesoría, con título **Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de una universidad privada de Lima: análisis bioético** presentado por Etelvina Fernandez Burga, con código de estudiante: N° 2023102800 con DNI N° 09881921 para optar el grado académico de Maestro en BIOÉTICA Y BIODERECHO ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 10 %** (diez por ciento).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 31000720

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4865-3874>

Facultad de Ciencias de la Salud/Unidad Académica de la Facultad de ciencias de la Salud UCSS

** De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:*

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice

Resumen	viii
Abstrac.....	ix
Introducción	x
Capítulo I.....	12
El problema de investigación.....	12
1.1. Situación problemática.....	12
1.2. Formulación del problema.....	16
1.3. Justificación de la investigación	16
1.4. Objetivos de la investigación	17
1.4.1. Objetivo general.....	17
1.4.2. Objetivos específicos.....	17
Capítulo II	18
Marco teórico	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Bases teóricas	22
2.2.1. Concepciones y creencias del cuerpo humano.	22
1. Significado de cuerpo humano para la filosofía.....	22
2. El cuerpo humano desde una prospectiva teológica.....	25
3. El cuerpo humano y la post modernidad.....	27
2.2.2. Implicancias bioéticas del cuerpo humano.....	29
1. Autodeterminación y libertad.....	29
2. La vida humana expresión visible del ser persona	31
3. Dignidad del cuerpo humano.....	36
2.2.3. Valoración del cuerpo humano	37

1. El cuerpo humano como la belleza encarnada del Creador	37
2. El amor conyugal participa a la obra creadora de Dios	41
3. Valor sobrenatural del cuerpo humano.....	42
Capítulo III.....	43
Metodología.....	43
2.2. Tipo de estudio y diseño de la investigación	43
3.2. Población y muestra	43
3.3. Descripción del ámbito de la investigación.....	43
3.4. Tamaño de la muestra	44
3.5. Criterios de inclusión y exclusión.....	44
3.6. Variables.....	45
3.6.1. Definición conceptual y operacionalización de variables.....	45
3.6.2. Plan de recolección de datos e instrumentos	45
3.6.3. Aspectos éticos.....	48
Capítulo IV	49
Resultados.....	49
4.1. Análisis descriptivo.....	49
4.2. Análisis estructural.....	58
4.3. Análisis interpretativo	62
Capítulo V	76
Discusión, conclusiones y recomendaciones	76
5.1. Discusión.....	76
5.2. Conclusiones.....	81
5.3. Recomendaciones.....	82
Referencias bibliográficas.....	84
Anexo 1	89
Anexo 2	90

Resumen

En un contexto donde la mercantilización del cuerpo y los estándares de belleza afectan la autoestima y salud mental, la presente investigación busca entender cómo estas percepciones impactan su futura práctica profesional. El objetivo general fue analizar y comprender el valor del cuerpo humano desde una perspectiva bioética en estudiantes de Enfermería de una universidad privada de Lima; en tanto que los objetivos específicos fueron: identificar las concepciones y creencias de los estudiantes acerca del cuerpo humano, y describir la valoración de los estudiantes sobre del cuerpo humano. En cuanto a la metodología, el tipo de estudio fue cualitativo; con un diseño descriptivo para recopilar opiniones detalladas y un diseño exploratorio para identificar nuevas ideas relacionadas; el tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia; y se utilizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales incluyeron preguntas abiertas. Como principal resultado se revela que los estudiantes de enfermería tienen una percepción acerca del ser humano que va más allá de la mera consideración biológica; poseyendo, más bien, una visión del cuerpo como un ente sagrado, lo que impone la necesidad de abordarlo desde un marco bioético, fundamental para una práctica de cuidado que respete la dignidad, la integridad y los derechos. Como conclusiones principales, se subraya la importancia de integrar principios éticos en la formación académica, y que una adecuada valoración del cuerpo es esencial para un cuidado que respete la dignidad del paciente.

Palabras clave: cuerpo humano; bioética; Teología del Cuerpo; Karol Wojtyla; estudiantes enfermería.

Abstrac

In a context where the commodification of the body and beauty standards affect self-esteem and mental health, this research seeks to understand how these perceptions impact their future professional practice. The general objective was to analyze and understand the value of the human body from a bioethical perspective in Nursing students from a private university in Lima; while the specific objectives were: to identify the students' conceptions and beliefs about the human body, and to describe the students' assessment of the human body. Regarding the methodology, the type of study was qualitative; with a descriptive design to collect detailed opinions and an exploratory design to identify new related ideas; the type of sampling was non-probabilistic for convenience; and semi-structured interviews were used, which included open questions. The main result is that nursing students have a perception about the human being that goes beyond mere biological consideration; possessing, rather, a vision of the body as a sacred entity, which imposes the need to approach it from a bioethical framework, fundamental for a care practice that respects dignity, integrity and rights. As main conclusions, the importance of integrating ethical principles in academic training is highlighted, and that an adequate assessment of the body is essential for care that respects the dignity of the patient.

Introducción

En la sociedad contemporánea, la relación entre las personas y su cuerpo ha adquirido una complejidad notable, marcada por una serie de desafíos éticos, culturales y sociales. El cuerpo humano, lejos de ser considerado meramente una entidad física, se ha convertido en un objeto de reflexión que interroga nuestras creencias sobre la dignidad, el respeto y la identidad personal. Esta investigación se centra en entender el concepto y la valoración que los estudiantes de una universidad privada de Lima asignan a su propio cuerpo y al de los demás, empleando un enfoque bioético. Este enfoque es crucial, especialmente en un contexto donde la mercantilización del cuerpo, influenciada por diversas corrientes socioculturales, plantea cuestiones éticas que afectan a la autoestima y a la salud mental de los jóvenes.

La problemática relacionada con la percepción del cuerpo humano se inserta en un marco más amplio de transformación social. Según Álvarez (2013), los valores tradicionales han sido reemplazados por paradigmas fluidos y cambiantes que priorizan lo superficial. Esta transformación no solo afecta la concepción del cuerpo como un mero objeto utilitario, sino que también conduce a prácticas perjudiciales, como dietas extremas y la búsqueda de estándares de belleza inalcanzables. Como señala Casado (2017), en esta nueva era, el cuerpo se ve atrapado en un sistema que tiende a mercantilizar su esencia, convirtiéndolo en un producto sujeto a las demandas del mercado, lo que desencadena intensas fricciones éticas sobre la dignidad y el respeto hacia la corporeidad.

Por otro lado, la formación académica de los futuros profesionales de la salud, un campo donde la bioética juega un papel fundamental, debe incluir un análisis crítico acerca de cómo los estudiantes valoran el cuerpo humano y las implicancias que dicha

valoración tiene en su práctica profesional. En un entorno donde prevalece la desigualdad en el acceso a servicios de salud, y donde las creencias culturales influyen notablemente en la percepción del cuerpo, es esencial abordar esta problemática desde un enfoque interdisciplinario. Las enseñanzas heredadas en el contexto familiar y cultural son determinantes en la construcción del concepto que los jóvenes tienen respecto a su cuerpo y están directamente relacionadas con su futura práctica en el ámbito de la salud.

A través de un análisis cualitativo, esta tesis busca contribuir a la discusión académica sobre el cuerpo humano desde el enfoque bioético. Se examina cómo las creencias, valores y experiencias personales impactan en la forma en que los estudiantes de enfermería aprecian y se relacionan con su propio cuerpo y el de los demás, promoviendo así un conocimiento que no solo enriquezca su formación profesional, sino que también fomente una práctica de respeto y dignidad hacia todos los pacientes. La investigación se propone, en última instancia, servir de base para el desarrollo de intervenciones educativas que fortalezcan una perspectiva ética en el cuidado y respeto por el cuerpo humano en el contexto de la atención en salud.

Este análisis es, por tanto, revelador no solo para los estudiantes involucrados, sino también para el cuerpo académico y la sociedad en general, dado que se abordan cuestiones esenciales sobre la dignidad, la ética y la humanidad del cuidado en un mundo cada vez más influenciado por ideales superficialmente atractivos y a menudo insostenibles. La presente tesis se estructura en capítulos que desarrollan desde la fundamentación teórica hasta la metodología y la presentación de resultados, concluyendo con discusiones que ilustran la necesidad de una educación integral basada en el respeto y la dignidad del cuerpo humano.

Capítulo I

El problema de investigación

1.1. Situación problemática

La problemática del concepto y valoración del cuerpo humano está interconectada con problemas más amplios a nivel mundial y latinoamericano. Un análisis bioético puede proporcionar un marco valioso para explorar estas interacciones y proponer políticas o programas que fomenten una valoración más positiva y saludable del cuerpo humano.

Álvarez (2013) observa que los valores que han sido desde el pasado paradigmas de la sociedad, vienen siendo eliminados o reemplazados por una sociedad líquida y cambiante.

Según Casado (2017) la creciente tendencia que preconiza la aplicación de criterios que priorizan las relaciones mercantiles no solo para la economía sino también para la sociedad y que desdeña lo social para apoyarse en «lo societal», entrega a la tiranía del mercado campos que el derecho reservaba a la gratuidad y la solidaridad entre las personas. Siempre se dijo que el dinero todo lo podía comprar. Se observa una mercantilización del cuerpo humano en diversas formas, como en la industria de la moda, la publicidad y, más controversiales, en el tráfico de órganos.

Este fenómeno plantea cuestiones éticas sobre el respeto y la dignidad del cuerpo humano. Las expectativas sociales pueden llevar a prácticas insalubres, como dietas extremas o procedimientos quirúrgicos inseguros. La anulación y dominación del cuerpo han prevalecido en la sociedad. Sin embargo, en algunos campos del conocimiento como la antropología, la sociología, la filosofía y el arte, se han empezado a reconocer otras comprensiones acerca de lo corporal. A través de la fenomenología (Ponty, 1985) ha

abierto posibilidades para esas nuevas formas de concebir el cuerpo desde la temporalidad.

El acceso a redes sociales y el consumo de contenido que idealiza ciertos tipos de cuerpos pueden influir negativamente en la percepción que los estudiantes tienen de sus propios cuerpos. Padrón (2014) señala que en Latinoamérica, la desigualdad tiene un impacto significativo en la salud y el bienestar de las personas.

Cuenca y Urrutia (2019) indican que en el Perú, el acceso equitativo a servicios de salud es un desafío. Aunque los estudiantes de universidades privadas pueden tener un acceso relativamente mejor, aún se ven afectados por un sistema de salud desigual que impacta a la población general. La educación sobre bioética y la valoración del cuerpo humano puede no ser una prioridad en muchas instituciones educativas, lo que podría llevar a una falta de conciencia en los estudiantes sobre temas críticos como la autonomía corporal, el consentimiento y los derechos humanos. Adicionalmente, las tradiciones y creencias culturales en el Perú influyen en cómo se percibe el cuerpo. La combinación de elementos indígenas, coloniales y modernos crea un entorno complejo que afecta la autoimagen y la valoración del cuerpo entre los jóvenes.

Como señala Cisneros (2021), la presión por ajustarse al ideal de belleza contemporáneo definido como “un cuerpo joven, delgado y tonificado” es un fenómeno que no debe ser subestimado. Es importante recordar que los estándares de belleza han variado a lo largo del tiempo y nunca han sido uniformes; cada edad y cultura tiene sus propios referentes. Cada país tiene diferentes características en la valoración de la imagen corporal.

El filósofo M. Foucault argumenta que la sociedad moderna ha convertido al cuerpo en un objeto de control y disciplina, subordinándolo al poder y a las normas sociales que imponen estándares de belleza y perfección física. Esto pone de relieve la

necesidad de fomentar una educación que valore la dignidad del cuerpo humano y rechace su cosificación. La cultura digital, lejos de ser exclusiva de un grupo, refleja el estado técnico, intelectual y moral de la sociedad actual (Vynck, 2018).

La sociedad contemporánea, caracterizada por el consumismo y el individualismo, también contribuye a la degradación del cuerpo humano, que es visto como un medio para obtener placer o satisfacción personal. Este enfoque puede llevar a comportamientos autodestructivos como la promiscuidad sexual, el consumo de drogas y trastornos alimentarios. Desde una perspectiva filosófica, esta dinámica evidencia la presión por cumplir con estándares de belleza y perfección física, lo que lleva a menospreciar el cuerpo humano, considerándolo meramente como un objeto estético (Uribe, 2002).

Al momento de la creación, cuando varón y mujer surgieron de las manos del Creador, con un ser y una misión bien definidos, en un estado de inocencia y de felicidad. Para Juan Pablo II es importante descubrir el significado esponsalicio del cuerpo, que, como se ha visto, tiene estas dos manifestaciones: “ser capaz de expresar el amor” y “la capacidad y la profunda disponibilidad para la afirmación de la persona”; por ello el significado esponsalicio del cuerpo humano se puede comprender solamente en el contexto de la persona.

Wojtyła (1979) supera esta visión productivista de la persona, al proponer una teología del cuerpo que hace del cuerpo y de la sexualidad una vía privilegiada de acceso al misterio de Dios, en su Catequesis de la Teología del Cuerpo, ofrece una visión profunda sobre la condición sexuada del ser humano, capaz de expresar amor. El cuerpo humano, orientado por el “don sincero” de la persona, no solo revela su masculinidad o feminidad, sino que también expresa un significado esponsal ligado a la capacidad de amar y de ver al otro como alguien único e irreplicable (Juan Pablo II, 1996).

La consideración del cuerpo como mero instrumento de placer ha generado una crisis de sentido y una pérdida de la dignidad humana en la sociedad actual (Ratzinger, 2000).

Este enfoque, promovido por corrientes filosóficas como el materialismo y el positivismo, desvaloriza la dimensión espiritual del ser humano, llevando a una cosificación donde el cuerpo se percibe como un simple objeto funcional.

Es crucial que se promueva una visión filosófica, teológica y bioética que subraye la importancia de la educación integral, que contemple el valor y la dignidad del cuerpo humano.

El presente análisis discute las problemáticas del derecho de propiedad relacionadas con el cuerpo humano y sus partes, destacando la tensión entre los intereses individuales y los colectivos. Se observa que la concepción del cuerpo como bien móvil, separado de la persona, complica de manera significativa la definición de la relación entre cuerpo, derecho y propiedad. La cuestión de la propiedad es examinada también a través del derecho positivo y los principales casos jurisprudenciales, tanto en Estados Unidos como en Europa.

Pérez (2020) señala en Estados Unidos, la protección de la libertad y la propiedad del cuerpo se refleja en la XIV Enmienda, aunque la jurisprudencia tiende a favorecer la economía y el mercado biotecnológico. Por el contrario, en Europa, un marco normativo más cauteloso, como la Convención de Oviedo, subraya el respeto a la integridad física de los individuos y establece principios de anonimato y consentimiento informado para el uso de las muestras biológicas. La distinción entre "cuerpo sujeto" y "cuerpo objeto" representa un desafío normativo, evidenciando la tensión entre derechos personales y las implicaciones de la comercialización del material biológico (Baroni, 2021).

Gracias a diversas sentencias, emerge la dificultad de reconocer los derechos de propiedad sobre las partes del cuerpo, tratadas a veces como bienes, a veces como derechos personales. La jurisprudencia evidencia la contradicción inherente al enfoque propietario, que frecuentemente perjudica a la persona en favor de intereses comerciales y de investigación.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el concepto y valoración del cuerpo humano que tienen los estudiantes de una universidad privada de Lima desde la perspectiva bioética?

1.3. Justificación de la investigación

El estudio del valor y concepto del cuerpo humano en los estudiantes de enfermería de una universidad privada de Lima presenta una oportunidad única para abordar un vacío significativo en el ámbito académico. A pesar de la relevancia del cuerpo humano en disciplinas como la ética, la medicina y la filosofía, no se ha realizado una investigación específica que analice su valoración desde una perspectiva bioética.

La investigación se justifica por la necesidad de comprender cómo los futuros profesionales de la salud interpretan y atribuyen significado al cuerpo humano, lo que es crucial para formar una base ética sólida en su futura práctica profesional. Este análisis permitirá no solo identificar las percepciones actuales de los estudiantes, sino también contribuir al desarrollo de un enfoque crítico y reflexivo en su formación académica.

Los resultados de esta investigación podrían fomentar debates y reflexiones en el entorno académico, enriqueciendo así el discurso sobre bioética y el cuerpo humano. Además, los hallazgos podrán ser utilizados para desarrollar programas educativos que promuevan una visión ética y empática en el cuidado y tratamiento de los pacientes, lo

que es fundamental en la formación de enfermeros comprometidos con un ejercicio profesional responsable y humano. Así, la tesis no solo busca aportar al conocimiento académico, sino también influir positivamente en el desarrollo profesional y ético de los estudiantes de enfermería.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general. Analizar y comprender el valor del cuerpo humano desde una perspectiva bioética en estudiantes de Enfermería de una universidad privada de Lima.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Identificar las concepciones y creencias de los estudiantes acerca del cuerpo humano.
2. Describir la valoración de los estudiantes sobre el cuerpo humano.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

González y Durán (2024) abordan la intersección de estos conceptos en la publicidad de culto al cuerpo en España, enfatizando cómo la televisión, como medio de comunicación de masas, contribuye a la transmisión de valores y modos de vida asociados con el cuidado del cuerpo y la belleza. A través de un análisis de contenido de 1054 anuncios emitidos en televisión en los meses de abril, mayo y junio de 2020, los autores concluyen que la salud es un elemento clave en la representación publicitaria de la belleza, destacando la aparición de una nueva esfera relacionada con la perfección corporal. Su análisis sobre cómo la publicidad influye en la percepción del cuerpo y la belleza es crucial, ya que, en una universidad, los estudiantes pueden estar expuestos a estas representaciones que afectan su autoimagen y comportamiento.

El estudio resalta cómo la publicidad no solo busca promover productos, sino que también se convierte en un agente socializador que perpetúa estereotipos de belleza y salud que pueden impactar negativamente en la autopercepción de los individuos, especialmente en poblaciones vulnerables como los jóvenes. Esto se refiere a la influencia de los modelos de belleza, que a menudo son inalcanzables, generando, en ocasiones, insatisfacción corporal y problemas de salud. El estudio subraya la importancia de comprender cómo la publicidad puede afectar la salud y la percepción de la belleza en la sociedad contemporánea.

Pozón (2024) y Atienza (2022) exploran la dignidad humana desde una perspectiva ética, analizando los derechos sobre el propio cuerpo y enfatizando que este derecho debe centrarse en el respeto y consentimiento hacia las decisiones del individuo sobre su propio cuerpo. Este enfoque invita a un debate sobre la dignidad, la libertad personal, el derecho a la salud y a la integridad corporal, sugiriendo que los derechos no solo son normativas sino también valores fundamentales. El enfoque sobre la dignidad humana y el respeto hacia el propio cuerpo es esencial en un análisis bioético. La discusión sobre derechos individuales y decisiones sobre el cuerpo puede servir como base para explorar cómo los estudiantes entienden su autonomía y la responsabilidad ética que tienen frente a su propio cuerpo.

El libro *Sobre la dignidad humana* de Atienza (2022), ofrece una reflexión profunda y crítica sobre el concepto de dignidad desde una perspectiva postpositivista del derecho. Atienza, catedrático de Filosofía del Derecho, analiza el término a lo largo de siete capítulos, comenzando por sus definiciones en diversos documentos fundamentales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El análisis de la dignidad en la Constitución Española se presenta en el tercer capítulo, donde Atienza sostiene que la dignidad es la base de todos los derechos y que debe ponderarse en relación a otros valores, pero siempre debe ser respetada en su estándar mínimo. La obra cierra con una reflexión sobre la dignidad como una utopía jurídica, conectando su relevancia con la historia y el contexto social, y señalando que su comprensión actual está influenciada por factores como el capitalismo y los avances científicos. El texto es un análisis académico sólido y crítico que desafía a repensar el concepto de dignidad en el ámbito ético y político.

Boluarte (2017) amplía la noción del cuerpo humano, destacándolo como un medio de manifestación y autodeterminación. A través de una reflexión holística, se

plantea que el cuerpo no es solo un vehículo físico, sino también una manifestación de pensamientos, emociones y valores, donde se aboga por la integración de las dimensiones física y espiritual del ser humano, a partir del pensamiento de Wojtyla. Su perspectiva holística sobre el cuerpo humano, señalando que es una manifestación de pensamientos, emociones y valores, enriquece el análisis al considerar cómo los estudiantes integran dimensiones físicas, emocionales y espirituales en su valoración del cuerpo.

Se enmarca en la antropología filosófica, centrándose en la capacidad manifestativa de la persona a través del cuerpo, según Karol Wojtyla. Esta investigación abarca el concepto de persona humana, destacando el dinamismo del ser humano y su potencial de autodeterminación, lo que se refleja en su afirmación de que “la acción revela a la persona”.

La autora busca responder preguntas sobre la capacidad del cuerpo humano para manifestar la individualidad y el valor de dicha manifestación. Aunque hay numerosos estudios del cuerpo desde diversas disciplinas, el enfoque filosófico sobre su capacidad manifestativa es limitado, lo que refuerza la relevancia de esta investigación. La obra de Wojtyla se elige como base para redescubrir el significado del cuerpo humano en el contexto de la relación personal.

Haase (2017) desarrolla la teología del cuerpo, que se basa en las enseñanzas de Juan Pablo II sobre el matrimonio. Esta teoría analiza la dignidad humana desde una perspectiva integral que incluye dimensiones físicas, psicológicas, sociales y espirituales, ofreciendo un enfoque holístico sobre la humanidad y su aspiración a la comunión con Dios y con los demás. La teología del cuerpo incluye dimensiones integrales de la experiencia humana, lo que es relevante para considerar cómo los estudiantes se perciben a sí mismos y a los demás en términos de dignidad y valor.

La antropología teológica se centra en la experiencia humana, permitiendo un estudio profundo del ser humano desde sus inicios. Este es el enfoque que adopta Juan Pablo II en su "teología del cuerpo", que se fundamenta en las enseñanzas de Cristo sobre el matrimonio y el divorcio, ilustrando que la comprensión del hombre debe regresar a su génesis. A través de las catequesis que impartió entre 1979 y 1984, el papa busca reconstruir una antropología adecuada basada en la corporeidad, esencial para abordar problemas familiares y conyugales. Este enfoque se inspira en la espiritualidad de san Juan de la Cruz, el método fenomenológico de Max Scheler y la metafísica de santo Tomás de Aquino, lo que lleva a la creación de un método "transfenomenológico". Con este método, Juan Pablo II explora las experiencias humanas en relación con la experiencia originaria del hombre, resaltando que las palabras de Cristo nos permiten comprender esta realidad primigenia.

Zullo (2018) examina la complejidad del derecho a la propiedad del propio cuerpo, centrándose en la tensión entre derechos individuales y colectivos. Propone la necesidad de una ontología que revise el marco legal y ético existente, planteando interrogantes sobre la autonomía en contextos como la investigación científica y los trasplantes de órganos. Su análisis sobre la propiedad del propio cuerpo y la tensión entre derechos individuales y colectivos pueden ser útiles al considerar cómo los estudiantes abordan decisiones sobre su cuerpo en relación a normas sociales y éticas, especialmente en temas como la salud y la investigación médica.

Estos autores mencionados proporcionan temas que abordan las complejidades en la relación entre el cuerpo y la dignidad, así como la influencia de factores sociales, éticos y educativos en la percepción que los estudiantes tienen de su propio cuerpo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Concepciones y creencias del cuerpo humano.

1. Significado de cuerpo humano para la filosofía

El cuerpo es el lugar en donde la interioridad sensible del sujeto como ser consciente de su proximidad a las cosas y al mundo, hace latente una opción vital y un verdadero reconocimiento fenomenal: estar en el mundo es descubrir(se) que el cuerpo mira y percibe el mundo en la encarnación de las cosas que se presentan como fenómenos del mundo las hace carne en su encarnación. Nuestra experiencia corpórea, se presenta ahí en el mundo, ya que los sentidos permiten acceder a las cosas como habitándolas y reconociéndolas (López, 2006).

La filosofía de Merleau-Ponty considera la estética del mundo y del ser humano. Según este autor, cualquier uso del cuerpo humano es una expresión fundamental y representa un intento de recuperar el mundo. Su interés por el arte no es secundario ni circunstancial. Merleau-Ponty habla de la filosofía como la realización de una verdad, que solo se logrará al volver al mundo vivido. Su objetivo es captar la interacción primitiva entre nosotros y el mundo. La filosofía debe revelar nuestro contacto con el ser salvaje, que no es abordado por la ciencia y que es anterior a cualquier idealidad. Es explicitación de esta conexión del ser humano con el ser, que encuentra su expresión más exitosa en el arte, pero también en la capacidad expresiva del cuerpo, lo que le confiere características creativas a la labor filosófica (Moreno, 1989).

Se destaca el papel de René Descartes como pionero del pensamiento moderno, quien influyó el desarrollo de la ciencia y la filosofía, enfrentando el idealismo y planteando preguntas sobre la condición humana en el contexto de la Revolución Industrial y el capitalismo. Descartes fragmenta la noción del cuerpo y del conocimiento,

enfaticando el objetivismo y la dicotomía entre la modernidad y el romanticismo. Las interrogantes filosóficas que surgen, relacionadas con el alma y el conocimiento divino, reflejan la crisis de la racionalidad y sus efectos en la salud humana. A pesar de este enfoque, Descartes mantiene su creencia en Dios como un fundamento para resolver la duda (López, 2006).

La interrogante sobre el significado de ser cuerpo plantea una reflexión fenomenológica sobre la experiencia que representa la noción de cuerpo, trascendiendo los enfoques de diversas disciplinas. El cuerpo se concebirá como un espacio donde la interioridad sensible del individuo se manifiesta, permitiendo una conexión vital con el mundo y con los otros. Así, el cuerpo actúa como un medio que lleva a reconocer y experimentar el entorno, ya que a través de nuestros sentidos habitamos y entendemos las cosas que nos rodean, percibiendo su realidad como una encarnación de fenómenos del mundo (Ferrada, 2019).

Las primeras reflexiones acerca del cuerpo se remontan a los griegos, cuando Platón privilegiaba el pensamiento y el mundo de las ideas sobre lo terrenal, a lo cual está atado el cuerpo. El cuerpo fue visto como la cárcel del alma y es desde este dualismo que se ha basado la educación para darle un lugar al cuerpo. Los planteamientos de Foucault (2009) muestran cómo la escuela se ha encargado de dominar los cuerpos, respondiendo a un modelo de cuerpo socialmente aceptado. La homogenización invisibiliza el valor de la individualidad, la expresividad y la emocionalidad, lo cual consolida las representaciones sociales que se tejen con el pensamiento que se organiza, estructura y legitima en la vida cotidiana de las personas en un entorno (Rojas & Reyes, 2023).

En una época turbulenta, Wojtyla aporta valiosas reflexiones desde la antropología, destacando el valor absoluto de cada persona en su individualidad. Su enfoque personalista resalta la unicidad e irreductibilidad de cada ser humano, rechazando

una visión reduccionista y cosmológica; través de la ética y el estudio de las acciones humanas, aboga por una ética personalista que revela la verdadera naturaleza del hombre. La objetividad y subjetividad se complementan en su pensamiento, evitando caer en extremos como el subjetivismo o la impersonalidad. Su fusión de la filosofía del ser con la filosofía de la conciencia resulta en una antropología coherente e integral, que describe de manera rica la esencia de la persona y nos invita a maravillarnos ante ella (Haase, 2017).

El cuerpo humano ha sido objeto de reflexión en la filosofía desde diversas corrientes, debatiéndose su importancia y significado. Generalmente, se considera como la manifestación material del ser humano y su forma de relacionarse con el mundo. Algunas corrientes lo ven como inferior a la mente, mientras que otras destacan la unidad entre ambos. En la filosofía contemporánea, se valoran perspectivas pluralistas sobre el cuerpo, subrayando su papel en la conciencia y el conocimiento. Las distintas valoraciones pueden ser utilitaristas, centradas en su capacidad de brindar placer; o éticas, enfocadas en su dignidad. La antropología filosófica actual resalta que el cuerpo es esencial en la vida humana y no solo un objeto al servicio del hombre (Boluarte, 2017).

2. El absoluto y humanidad

El verdadero humanismo se fundamenta en el respeto y reconocimiento del otro, priorizando sus derechos sobre los propios. Lévinas destaca la relación humana a través de la vulnerabilidad del ser, enfatizando que, aunque se pueda matar físicamente, no se debe hacer moralmente. Por otro lado, Wojtyla analiza el cuerpo humano no solo desde su exterior visible, sino también reconociendo su interioridad y las funciones de sus órganos. El cuerpo es considerado un organismo dinámico que integra tanto la composición externa como la coordinación interna de sus componentes (Burgos, 2014).

2. El cuerpo humano desde una perspectiva teológica

La esencia de la persona radica en su interior, donde encontramos elementos de vida espiritual que revelan la naturaleza espiritual del alma y la perfección inherente a la persona. Su valor está intrínsecamente ligado a esta perfección, ya que la persona es más que un cuerpo, también espiritualidad encarnada. Por lo tanto, no puede ser equiparada a una simple cosa. Además, existe una clara diferencia entre la psique animal y la espiritualidad humana, marcando un abismo infranqueable (Rojas & Reyes, 2023).

Juan Pablo II, manteniendo una cercanía con la realidad cotidiana del hombre y sus preocupaciones, demuestra en sus escritos una base fenomenológica en su pensamiento, pero al mismo tiempo sostiene una solidez metafísica que se refleja en sus encíclicas *Fides et ratio*, Juan Pablo II (1998) la fe y la razón son como las dos alas con las que el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad, y *Veritatis splendor*.

Juan Pablo II (1993), el esplendor de la verdad brilla en todas las obras del Creador y, de modo particular, en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Su enfoque filosófico, siempre arraigado en el horizonte del "ser", evita caer en el idealismo al tomar la experiencia humana como punto de partida para sus reflexiones. En sus propias palabras, destaca la interacción armoniosa entre la fe, el pensamiento y el corazón, donde el asombro por la persona humana y su relación con Dios influye de manera particular en su pensamiento.

De igual manera Juan Pablo II sostiene que las acciones del hombre revelan su verdadera esencia, lo que lo lleva a desarrollar una ética personalista. En lugar de estudiar al hombre como un ente abstracto, considera que es a través de sus acciones que se revela su verdadera identidad. Santo Tomás de Aquino sostiene que el cuerpo humano no es solo

materialidad, sino que también es portador de una dimensión espiritual y trascendente (Boluarte & Arrocha, 2023).

El valor del cuerpo humano en la teología varía según las creencias religiosas, donde a menudo se considera un regalo divino con un valor intrínseco por su conexión con el alma. El cuerpo es visto como el templo de Dios, que debe ser cuidado y respetado, ya que actúa como el medio de expresión de la espiritualidad y la libertad. Aunque el cuerpo es importante, la persona no se identifica únicamente con él; más bien, se entiende que el hombre "posee" su cuerpo, sin ser definido por él (Wołtyńska & Kołodziejczyk, 2011).

La teología cristiana considera el cuerpo humano como una creación buena de Dios, reflejando su imagen y dignidad, especialmente a través de la encarnación de Jesucristo. El cuerpo y el alma forman una unidad indivisible, siendo el cuerpo el medio de expresión del alma en el mundo físico. Sin embargo, la teología advierte sobre los peligros de idolatrar el cuerpo, como el orgullo y la búsqueda de placeres, que pueden desviar a las personas de su verdadera vocación. El cuerpo es visto como un templo del Espíritu Santo, digno de respeto y cuidado, y la falta de aprecio hacia él puede implicar una ingratitud hacia Dios. San Juan Pablo II, en su Teología del Cuerpo, enfatiza que el cuerpo es una expresión total de la persona, no solo un instrumento (Gavarrell, 2015). "La consideración del cuerpo como mero instrumento de placer y satisfacción individual ha llevado a una crisis de sentido y a una pérdida de la dignidad humana en la sociedad actual" (Ratzinger, 2000, p. 8).

En el ámbito de la teología, es posible que haya alumnos universitarios que se vean afectados por una perspectiva secularizada de la existencia, en la cual el cuerpo se percibe como un simple objeto funcional sin ninguna relación con lo divino. Este enfoque

puede ser fomentado por corrientes filosóficas como el materialismo y el positivismo, las cuales desvalorizan la dimensión espiritual del ser humano.

El cristianismo otorga un lugar privilegiado al cuerpo, alcanzando su punto máximo en la encarnación y en la eucaristía. Siempre se ha considerado al cuerpo digno y se le abre la posibilidad de tener una perspectiva eterna, ya que se afirma que después de la muerte, la persona está destinada a gozar de la presencia de Dios para siempre, incluso con su cuerpo resucitado.

Una lectura de fe, esto es, comprender al ser humano a la luz de las revelaciones, a la luz de los textos sagrados. Utiliza el método de la reflexión a partir de la luz de la fe. Se plantea preguntas como: ¿Quién me ha creado? ¿Qué consecuencias conlleva el comprenderme como criatura? ¿Qué significado tiene para mí el comprenderme como hijo Dios? ¿Qué significa ser imagen y semejanza de Dios? Es una antropología que apunta a la búsqueda de horizontes de sentido de los cuales todo ser humano está ávido. Tienen como recursos las Escrituras, el pensamiento de la Iglesia y, para ello se vale de mediaciones como la hermenéutica y exégesis (Plasencia, 2017).

3. El cuerpo humano y la post modernidad

El cuerpo en la vida cotidiana, los anaqueles de las tiendas, los periódicos y revistas, los espacios publicitarios en televisión y radio, están repletos de productos y servicios destinados al cuidado corporal; existe una serie de rituales en torno a la forma en que deben lucir los cuerpos de acuerdo a los lugares y situaciones en las que se encuentran, e incluso en relación a cómo se ven los cuerpos de los otros; tenemos cierto tipos de reacciones: coqueteamos, nos burlamos, nos acercamos o alejamos, etc. En la vida social el cuerpo está regulado como cualquier otro espacio de interacción, se divide en lugares privados y lugares públicos. Lo privado del cuerpo es lo que se oculta por su

naturaleza vulgar y lo público lo que se exhibe por su nobleza, lo que se muestra es trabajado como una puesta en escena (Picard, 1983).

Un buen ejemplo de cómo se elabora la presentación de lo público es el vestir; esta actividad contempla elementos tales como la estación del año, el género de quien viste, los contextos en los que se desenvolverá, el papel que representa en ellos y su pertenencia a determinada categoría, clase social, preparación académica, etc.

“Tienes un cuerpo potente, no te lo guardes para ti misma”, no es una frase acuñada por ningún gurú del yoga-marketing o el título de la portada de alguna revista de moda que proliferan en el mercado para las mujeres; sino la recomendación que le hace la multimillonaria Paris Hilton (de 27 años), a la candidata a la vicepresidencia del Partido Republicano, Sarah Palin (de 44 años). Con esta nota aparentemente banal que pareciera sacada de las revistas del espectáculo, se ponen en contexto las coordenadas sociales por las que transcurren actualmente nuestras vidas y, naturalmente, nuestros cuerpos, tema central de estas reflexiones. Esa alusión al cuerpo como un objeto digno de exhibición por ser “potente” y con toda seguridad, bello y firme, condensa de alguna manera las representaciones y valores que circulan en la sociedad actual en torno a este y, a la vez, vendría a ser un ejemplo de cómo los *mass media* (en este caso la prensa especializada) tienden a mezclar en un collage sensacionalista, los ámbitos del poder y del entretenimiento como son la política y el *show business* (Briseño, 2012).

Gamboa (2021) analizan la percepción y tratamiento del cuerpo en el ámbito digital, destacando la influencia de las redes sociales en los adolescentes de la generación Z, quienes pasan más tiempo frente a pantallas que interactuando en persona. Esta influencia ha limitado la experiencia sensorial y ha afectado la percepción corporal, impulsando estándares de belleza que pueden llevar a autolesiones. Las autoras también sugieren que, mientras el cuerpo se instrumentaliza en línea según tendencias, en el

ámbito escolar se desvincula de la formación integral del individuo. El cuerpo debe ser visto como un canal de expresión y aprendizaje que se interconecta con la mente, enriqueciendo la experiencia educativa (Maza, 2021).

El cuerpo revela emociones, sensaciones y relaciones que se gestan en un determinado espacio, permitiendo una lectura profunda del individuo (Tourn, 2020).

Comprender el cuerpo en su dimensión subjetiva va más allá de su apariencia física, implica observarlo desde lo simbólico, integrando lo cultural y lo relacional (Ayala et al., 2015).

En ausencia de un centro y fundamento absoluto tradicional como Dios, el hombre experimenta la necesidad de encontrar nuevos referentes y bases para su existencia. Los siglos XIX y XX se caracterizan por la búsqueda de valores trascendentales en regiones de realidad que en sí son relativas y contingentes. Ante la ausencia de Dios, el hombre busca ocupar el espacio dejado por la trascendencia o bien sucumbe al nihilismo y la falta de sentido (Fazio, 2012).

Pero para poder percibir la verdadera respuesta al « por qué » del sufrimiento, tenemos que volver nuestra mirada a la revelación del amor divino, fuente última del sentido de todo lo existente. El amor es también la fuente más rica sobre el sentido del sufrimiento, que es siempre un misterio; somos conscientes de la insuficiencia e inadecuación de nuestras explicaciones. Cristo nos hace entrar en el misterio y nos hace descubrir el «por qué» del sufrimiento, en cuanto somos capaces de comprender la sublimidad del amor divino (Juan Pablo II, 1993, p. 6).

2.2.2. Implicancias bioéticas del cuerpo humano

1. Autodeterminación y libertad

Educar es un reto, una tarea comprometedora porque la condición previa que la determina de un modo particular es la libertad. Si el ser humano se define en gran medida

por su libertad, entonces solo podemos educarle en libertad y para la libertad. El hombre es educable porque es libre, es el exponente supremo de la espiritualidad del ser humano. En su dimensión corpórea, la persona humana es un ser acabado, ya que su constitución física está determinada por su naturaleza de antemano; pero en su dimensión espiritual, es un ser inacabado, está indeterminado en el plano cognoscitivo, volitivo y emocional; a lo largo de su existencia puede y debe esforzarse en su autocreación y autodesarrollo y eso constituye una categoría exclusivamente humana, la educabilidad. El ser humano es dueño de sus decisiones y de su proyecto vital, y en la acción educativa se perfecciona (Sanabria, 2017).

La autodeterminación, clave en la filosofía de Wojtyla, permite al individuo elegir acciones y definir su existencia con razón, manifestándose a través del autodomínio y la autoposesión, y orientándose hacia el bien. La integración psíquica y somática es esencial para la totalidad de la persona. Además, enfatiza que la libertad también implica restringirse en beneficio de otros, en concordancia con la noción de libertad de Rousseau como obediencia a una ley autoimpuesta (Boluarte, 2017).

El cuerpo humano es el medio a través del cual se vive y se experimenta la vida, siendo la base de la individualidad y la dignidad humana. Su complejidad y organización le confieren un valor intrínseco, ya que cada parte cumple funciones específicas para el funcionamiento integral del organismo. Desde una perspectiva moral, el cuerpo está vinculado a la identidad personal y a las dimensiones emocionales y espirituales. En bioética, se valoran la autonomía y el derecho de cada individuo a tomar decisiones sobre su propia salud. Además, el cuerpo tiene un valor instrumental en la investigación científica y los avances médicos; desde la bioética, el cuerpo humano posee un valor inmenso relacionado con la vida, la dignidad, la autonomía y la contribución a la ciencia

y a pesar de la necesidad de concentrarse en lo concreto, no se deben abandonar las preguntas morales y las normas que regulan el trato humano (Pomper, 2022).

El pensamiento de Jean-Luc Nancy sobre el cuerpo, enfatizando su idea de que no poseemos un cuerpo, sino que somos cuerpo. Se analiza el sujeto como exterioridad y su relación con el trauma y los límites a través del trasplante, en el que se confrontan visiones metafísicas y técnicas. Se considera la noción de un cuerpo fragmentado cuyas partes han sido emancipadas, utilizando prácticas como la danza y el psicodrama para cuestionar automatismos psíquicos y sociales. Además, se destaca cómo las pulsiones y la anatomía del cuerpo no solo configuran nuestra ética, sino también nuestra estética, reflejando la constitución de la subjetividad a través de comportamientos y gestos que revelan cualidades como el vigor y el heroísmo (Rocca, 2008).

Desde la bioética, el cuerpo humano es visto como un objeto de atención y respeto fundamental, con un valor intrínseco y dignidad que deben protegerse. Las decisiones relacionadas con el cuerpo deben basarse en el respeto a la autonomía e integridad de las personas. La singularidad del cuerpo es crucial para la identidad individual, lo que implica que cualquier intervención debe ser cuidadosamente evaluada.

La bioética examina temas complejos como la donación de órganos, la reproducción asistida y la eutanasia, que plantean importantes cuestiones éticas sobre derechos y dignidad. Aunque actualmente parece haber un enfoque en la efectividad científica en laboratorios, sin embargo, es vital no descuidar las preguntas morales profundas que deben guiar el tratamiento del ser humano, recordando que existen normas que regulan esta dimensión.

2. La vida humana expresión visible del ser persona

En su etapa como pontífice, Juan Pablo II expresó su pensamiento integrador, original y sintético en varias ocasiones, destacando la importancia de fundamentar la reflexión ética en una antropología verdadera y en una metafísica de la creación. Según sus palabras durante el Congreso Internacional de Teología Moral de 1986, la crisis ética es reflejo de la crisis antropológica originada por el rechazo de un pensamiento metafísico. Separar los aspectos ético, antropológico y metafísico es un grave error, como ha demostrado la historia de la cultura contemporánea (Boluarte, 2017).

El concepto de "el cuerpo como performance"

El texto destaca cómo la sociedad actual está centrada en el entretenimiento y el consumo masivo, viendo el cuerpo como un objeto que debe ajustarse a las normas publicitarias de apariencia y moda. Esta superficialidad genera una presión por ser joven y exitoso, lo que lleva a muchas personas a creer que su valor depende de su apariencia. Esta búsqueda del cuerpo ideal puede transformarse en obsesión, resultando en cirugías estéticas o trastornos alimentarios graves, con riesgos mortales asociados (Briceño, 2012).

La primera definición hallada habla de una instrumentalización del cuerpo, postura que lo cosifica en función del aprendizaje (Maldonado et al., 2017). Desde esta mirada, el cuerpo no posee otras formas de existencia más allá de la forma física, de su estado biológico. En las prácticas pedagógicas contemporáneas, el cuerpo sigue teniendo un lugar relegado, pues no es contemplado desde la posibilidad de acceso al conocimiento ni desde la importancia de conocerse a sí mismo. El cuerpo designado, entonces, como un medio (Ayala et al., 2016), se le entregan únicamente las tareas motrices, que son catalogadas como secundarias frente al desarrollo del pensamiento.

El materialismo y la cosificación del cuerpo

Son fenómenos presentes en la sociedad actual, donde el cuerpo es considerado solo como un objeto físico, valorando su apariencia externa y su función biológica. Esto lleva a tratar al cuerpo como un objeto utilitario, generando menosprecio hacia su valor intrínseco y una constante búsqueda de la perfección física. En la educación universitaria en Latinoamérica, existe una perspectiva dualista que separa el cuerpo de la espiritualidad o el desarrollo intelectual, lo que puede resultar en una falta de importancia y apreciación hacia el cuidado físico y la salud, dando prioridad exclusiva al progreso académico. Esta desconexión puede generar una actitud negativa o indiferente hacia el cuerpo, considerándolo como un obstáculo para el crecimiento espiritual.

El sentido común reclama la existencia de otro factor de la dimensión humana que sobrepasa lo biológico. Esto recuerda que existen normas que deben regir y custodiar el trato del hombre (Pomper, 2022). La formación corporal también está permeada por esa oferta visual y auditiva que ha ido anulando el desarrollo de los otros sentidos y limitando el campo de acción corporal. En la web, los cuerpos son vistos desde los cánones de belleza impuestos por la moda y atados al consumo, logrando definir la forma como se ve y se siente el cuerpo, al punto de llegar a hacerle daño al infringirse autolesiones solicitadas por los retos de las redes sociales. Las autoras también plantean que, si desde la web hay una instrumentalización del cuerpo movido por las tendencias, en la escuela existe una descorporeización, en tanto el cuerpo no tiene lugar en la formación del sujeto (Rojas & Muños, 2023).

La influencia de los medios de comunicación

La exposición constante a imágenes de belleza idealizadas genera una presión social y cultural que lleva a los estudiantes a compararse y sentir insatisfacción con su apariencia física. Este fenómeno los lleva a buscar maneras de modificar o controlar su cuerpo para ajustarse a estos ideales. Algunos estudiantes pueden caer en interpretaciones

simplistas de la esencia humana, donde dan mayor importancia a lo espiritual o trascendental, y menosprecian el cuidado y respeto hacia su propio cuerpo (Ocón, 2019).

La dilatación amenazante de la moda, del consumo y el capricho hasta el infinito, que ofrecen especialmente a los jóvenes, donde le están vendiendo ilusiones mortales e irreparables. Lo que ocurre es que ahora nuestra nueva voluntad está plegada a la diversidad de los estilos de vida; manipulación genética de la descendencia, maquillaje, tatuajes, ropa de marca, intervenciones quirúrgicas y el último escalón es la manipulación del sexo (Castro, 2022).

La educación de valores es una exigencia clave, una antropología sana

Los imperativos del mundo en constantes cambios, transformaciones, particularmente en las universidades como expresión del desarrollo social, por lo que debe exigirse el derecho a ella y asumir el deber de integración para su cuidado.

La educación en valores es un proceso dinámico, influenciado por diversos contextos sociales, económicos y políticos, y debe ser abordada de manera sistemática y viable para mejorar la situación biopsicosocial. Aunque la sociedad actual es cambiante, los valores fundamentales como la verdad, la justicia, el respeto por la dignidad humana y la valoración del cuerpo se mantienen. Juan Pablo II propone una "teología del cuerpo" que resalta la importancia del cuerpo y la sexualidad como caminos para acceder al misterio de Dios. Su visión se basa en el principio de que "yo soy mi cuerpo", enfatizando que el cuerpo es un signo de la persona y un medio de expresión, aunque el ser humano trasciende su propia corporalidad (Álvarez, 2013).

Los valores en relación a la educación son los que dan las bases estructurales a un edificio; y puede ser que los problemas que hoy presenta la educación superior especialmente en el sector salud, se deban a que nos faltó un buen fundamento en el

proceso desarrollado; posiblemente nos hemos fundamentado en arenas movedizas (conocimientos, memorización, normas), y no hemos colocado el cemento armado de los valores y principios fundamentales éticos y morales sobre los cuales tendrían más sentido las normas y los conocimientos.

Promover una formación visión holística

Se enfatiza la necesidad de adoptar una visión integral del ser humano que una cuerpo, mente y espíritu. Aunque el cuidado del cuerpo es crucial para una vida significativa, hay una falta de conciencia sobre su dignidad. Los estudiantes universitarios a menudo participan en comportamientos que desvalorizan el cuerpo, como la promiscuidad y el abuso de sustancias. Desde la perspectiva teológica, el cuerpo es un don divino y un templo del Espíritu Santo, lo que implica que posee un valor intrínseco que debe ser respetado y cuidado (Wojtyła, 1979).

La educación en valores es esencial en el siglo XXI, especialmente en el contexto universitario, para adaptarnos a los cambios sociales. Es fundamental defender el derecho a esta educación y asumir la responsabilidad de integrarnos en ella, considerando su dependencia de factores sociales, económicos y políticos. A pesar de la transformación de la sociedad, los valores básicos como la verdad, justicia y respeto por la dignidad humana permanecen vigentes. Juan Pablo II amplía esta perspectiva con su teología del cuerpo, que valora la corporeidad y sexualidad como acceso al misterio de Dios. La educación en valores sienta las bases para un proceso educativo sólido, y la falta de estos principios podría estar detrás de los problemas en la educación superior, especialmente en el ámbito de la salud.

Prioridad a la educación de los jóvenes

La educación es una tarea exigente y compleja. La educación se realiza en función y al servicio de la persona humana, porque es una realidad que afecta exclusivamente a los seres humanos, es una realidad constitutivamente humana. Kant (1983) para poder responder a sus inquietudes y ofrecerles opciones fundamentales que daban dignidad a la persona humana. La educación superior en el ámbito de la salud debe aprovechar al máximo las capacidades del estudiante para lograr su plenitud personal y una mejor integración en la sociedad, no solo a través de adaptarse, sino también superando el entorno natural, social y cultural. Todo lo que atente contra la dignidad personal, psicológica, social o psicobiológica es inmoral, incluyendo cualquier acción que dañe la salud o promueva antivalores como la ignorancia, la violencia o la corrupción.

La educación es una herramienta esencial para que el hombre pueda superarse y progresar y se encarga de perfeccionar al individuo y consiste en desarrollar buenos hábitos operativos que ayuden a potenciar las facultades humanas, específicamente la inteligencia y la voluntad.

Los estudios desarrollados hasta el momento hacen aportes al conocimiento desde lo teórico, al plantear nuevas comprensiones, conceptos y categorías de análisis; así como desde lo práctico, al formular estrategias didácticas y metodologías que rescatan lo corporal en el proceso educativo. El cuerpo es el lugar en el que acontece la emocionalidad, la percepción y la creatividad. Sus desarrollos también permean otras esferas del conocimiento como la sociología, la antropología o la psicología, pues en últimas se amplía la comprensión de lo humano al trascender del cuerpo físico

3. Dignidad del cuerpo humano

Cabe preguntarse qué sucedería si solo nos guiáramos por el método científico, ¿dónde dejaríamos lo más profundo de la persona? Porque las personas quieren, sienten,

sufren, inventan, tienen fantasías, escriben. Todo esto porque existe un mundo interno que no puede quedar reducido a una definición, según permite hacerlo el método científico (Rojas & Reyes, 2023).

En resumen, los planteamientos filosóficos de Wojtyla se relacionan con la corriente personalista por su realismo y la distinción entre personas y cosas, así como por la importancia de analizar a las personas con conceptos específicos propios. En su obra *Persona y acción*, propone una descripción novedosa de la persona que refleje su irreductibilidad a objeto. De esta manera, el cuerpo de una persona no puede ser tratado como un objeto, ya que tiene una dignidad ontológica (Boluarte, 2017).

El ser humano no es ni un instrumento de producción ni de ser instrumentalizado, manipulado; la dignidad humana está relacionada con el ascenso ontológico y espiritual, en otras palabras, con una formación constitutiva y afirmativa del ser humano, en tanto que este ascenso es un perfeccionamiento de su total naturaleza; corporal y espiritual, material y trascendente (Calvo, 2004).

2.2.3. Valoración del cuerpo humano.

1. El cuerpo humano como la belleza encarnada del Creador

La organicidad del cuerpo, con sus grados de complejidad creciente y diversificada, puede entenderse como el modo en que la pluralidad de dimensiones irreductibles de lo físico (de lo distendido en la espacio-temporalidad) puede integrarse en unidades que, naturalmente, no son físicas, sino vivas. Y así, puede decirse que el cuerpo, en tanto que orgánico es la mediación entre lo físico y lo psíquico. Al llegar a este punto es cuando cabe plantearse la posibilidad de que el hombre tuviera otro cuerpo más adecuado, o mejor, o, en general, la de que la escala de los cuerpos orgánicos pudiera ser de otra manera. ¿No cabría una mejor articulación o mejor mediación entre el espíritu y

la materia que el cuerpo humano?, ¿está suficientemente bien hecho el cuerpo humano para captar la totalidad del cosmos según la amplitud entre umbrales mínimos y máximos de sus funciones cognoscitivas y, en general, vitales?

El hombre no es una simple criatura, como las demás. Ni, por supuesto, un ser autónomo, independiente, con pleno sentido en sí mismo. Es imagen y semejanza de Dios (*cf.* Gén 1, 26-27). En esto consiste su grandeza y su máxima originalidad. Imagen y semejanza quieren decir imagen verdadera, reflejo vivo y real de Dios. Por eso, fundamentalmente, el hombre es gloria de Dios (González, 1985, p. 11).

Dice san Bernardo que el fin del amor a Dios es ese mismo amor a Dios; lo mismo en el arte, que por eso se convierte —con el conocimiento— en el gran testigo del carácter divino gratuito del que gozan algunas actividades humanas.

Sostiene Balthasar que “toda revelación mundana es también velación, y toda manifestación ocultamiento”. De ese modo se puede decir que en todo saber del hombre hay una presencia del no saber, del misterio del ser. Cuanto más elevado es el ser, más lo es el misterio: al aumentar la zona iluminada, aumenta la oscuridad. La belleza es la encarnación del concepto y del ideal bajo una figura sensible: por eso lo bello es capaz de mostrar lo verdadero y lo bueno.

Toda encarnación de la belleza supone la unión de lo comprensible (de lo comunicable) con lo infinito. No es infrecuente en la historia del arte encontrar artistas que se han formulado preguntas de este tipo, y que han soñado con escalas cromáticas radicalmente nuevas y completamente distintas de las existentes, o con combinaciones sonoras jamás intentadas, o, en general, con experiencias inéditas de realidades nuevas. También experiencias de ese tipo es la que proporcionan los alucinógenos, y quizá sea por eso por lo que algunos artistas han recurrido a ellos. En cualquier caso, si los umbrales

perceptivos del organismo humano se alterasen, la realidad captada, el mundo, presentaría un aspecto bastante diferente. También casi desde los comienzos de la historia de la filosofía, se ha planteado la cuestión de si la corporalidad humana es la forma adecuada de existencia para un espíritu como el humano.

Esta cuestión tiene dos enfoques posibles: uno que podríamos llamar “estético-valorativo”, y que apunta a la máxima belleza que un cuerpo como el humano puede representar o expresar, y otro que podríamos llamar “analítico-funcional”, y que apunta a la eficacia con que puede funcionar un cuerpo con esa estructura en orden al logro de los objetivos que le son propios. Por supuesto, belleza y funcionalidad no se excluyen de suyo, pero su mutua implicación tampoco parece inmediatamente evidente. Aristóteles afirma, además, que tras esa experiencia del amor/amistad perfectos también crece el gozo sensible, la utilidad o el placer del encuentro. En el arte, como en el amor, quien más da es el que más recibe.

Rodríguez (2000) en la medida en que el placer se produce cuando no hay desarmonía entre lo físico y lo orgánico, la subjetividad humana puede experimentar una sinfonía de placeres y gozos, en la cual acontece, o, mejor, en la cual consiste la verdad y la belleza del cosmos, si se acepta la definición de belleza como *splendor veri*, el esplendor de la verdad. Pero la funcionalidad del cuerpo y su belleza, aunque no se implican de un modo inmediatamente evidente, tampoco son ajenas entre sí. Así lo señala Balthasar refiriéndose a R. Guardini: “Hay que superar tanto la conceptualidad abstracta como la corporeidad sensualística si se quiere recuperar la totalidad humana viviente”. Y es que si el cuerpo está determinado espiritualmente desde el principio (*anima forma corporis*), no existe una dimensión puramente material. De ese modo el alma se descubre en la expresión del rostro, y no como una conclusión intelectual sino como un encuentro con la realidad, con lo que la persona es (Von Balthasar, 2000).

Von Balthasar (2000) refiriéndose a la belleza sensible, insiste en que:

La consumación de la creación es conducir al hombre a la perfección de su unidad alma-cuerpo: lo propio del hombre no son las experiencias puramente espirituales (p. 345).

Ello significa que el cuerpo humano tiene una exigencia de plenitud más alta que ningún otro, y por eso la carencia de ella se vivencia como una frustración o un escándalo mayor que la de cualquier otro cuerpo. Con esto se pone de manifiesto al menos uno de los modos en que belleza y funcionalidad se implican: la dotación funcional tiene que estar completa para que pueda hablarse de belleza del cuerpo. Naturalmente, esta cuestión es mucho más compleja y compete específicamente a la estética. Aquí interesa en orden a señalar que hay una armonía o una circularidad entre biología, psicología y cosmología que, aun siendo el campo específico de la estética desde un punto de vista, desde otro es tema específico de la antropología.

El centro del mensaje católico es Cristo, Verbo encarnado (literalmente “hecho carne”); el centro de la obra de arte es la comunión entre una belleza que se escapa y una ejecución que puede siempre medirse. Una y otra: no separadas, sin anularse; lo espiritual y significativo sobre lo carnal, pero a la vez dependiendo unos de otros.

Y es que la belleza no debe suponer una invitación a quedarse en este mundo o una llamada a la nostalgia; el arte no es mirada atrás, sino intuición de la gloria que está por venir (Aranguren, 2005).

Cristo como restaurador y prototipo de nuestra propia dignidad humana, él que es imagen de Dios invisible es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En él la naturaleza humana asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual (Juan Pablo II, 1986, p. 9).

2. El amor conyugal participa a la obra creadora de Dios

La filosofía personalista, influenciada por el pensamiento de Wojtyla, pone un énfasis significativo en la afectividad y corporeidad, considerando a la persona en función de su sexo. Este enfoque integral propone un análisis filosófico profundo que se ilumina con la verdad teológica, abordando temas como la sexualidad desde la corporalidad. A diferencia de las visiones de Freud y la antropología clásica, el personalismo ofrece una nueva perspectiva, sustentada en el estudio de la corporeidad, que se refleja en los trabajos de autores como Wojtyla, Marías y Buttiglione. Cada individuo, al ser sexuado, ve su desarrollo interior influenciado por su sexo, y la relación entre hombres y mujeres está diseñada como una “unidad de los dos”, lo que enriquece a ambas partes. El cuerpo humano, orientado al “don sincero” de la persona, expresa no solo la masculinidad o feminidad a nivel físico, sino también como un reflejo del amor del Creador hacia cada ser único e irrepitible (Boluarte, 2017).

Cuerpo humano y sexualidad en el siglo XX

Juan Pablo II (2010) en su *Catequesis sobre la Teología del Cuerpo*, aborda la profunda conexión entre el cuerpo humano y la expresión del amor, afirmando que la masculinidad y feminidad del cuerpo no solo se manifiestan físicamente, sino que revelan un significado sponsal. Esta dimensión implica que cada individuo tiene la capacidad de ser un don para el otro, afirmando así la singularidad y el valor del ser amado, quien es considerado único e irrepitible por el Creador.

La visión teológica del hombre añade haber sido creado a imagen de Dios por amor y la vocación a la comunión. Él “la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios” (GS, 19). “El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (GS, 24). El hombre está

ontológicamente llamado al amor que culmina en la entrega, y existen en él un impulso radical, constitutivo a ser amado (Melendo, 2008).

Lejos de ser una inclinación instintiva, el amor es una decisión consciente de la voluntad, es ir hacia los otros, para amar de verdad es necesario desprenderse de muchas cosas y de uno mismo, darse gratuitamente, hasta el final; esta desposesión de sí es fuente de equilibrio y es el secreto de la felicidad. La realización humana en Juan Pablo II no se concibe sino en la entrega por amor (Weigel & Juan Pablo II, 2014). “El amor rechaza todo impulso de cerrarse en sí mismo, y se abre a una fecundidad que lo prolonga más allá de su propia existencia” (Francisco, 2016, p. 11).

3. Valor sobrenatural del cuerpo humano

Las creaciones analizadas no solo poseen un pensamiento profundo, sino que exploran de manera más amplia y profunda los misterios del ser humano y de Dios que los trabajos filosóficos y teológicos. Esta diversidad de ideas, poco común en nuestra cultura, se expresa armoniosamente en su obra al integrar fe, pensamiento y emoción. El asombro ante la grandeza de la persona y su relación con Dios inspira una conexión entre amor, verdad y el misterio del dar y recibir, lo cual es fundamental en la reflexión sobre el desarrollo humano (Rojas & Reyes, 2023).

Las creaciones analizadas profundizan en los misterios del ser humano y de Dios, superando los enfoques de la filosofía y la teología. Su obra, poco común en nuestra cultura, fusiona fe, pensamiento y emoción, y resalta la conexión entre amor, verdad y la naturaleza del dar y recibir, esencial para reflexionar sobre el desarrollo humano (Boluarte, 2017).

Capítulo III

Metodología

2.2. Tipo de estudio y diseño de la investigación

El tipo de estudio fue cualitativo y se centró en comprender las perspectivas de estudiantes de una universidad privada en Lima sobre el valor del cuerpo humano desde una perspectiva bioética. Utilizó un diseño descriptivo para recopilar opiniones detalladas y un diseño exploratorio para identificar nuevas ideas relacionadas. Además, se empleó un enfoque filosófico y teológico como marco teórico para el análisis de contenido.

3.2. Población y muestra

En esta tesis, la población estuvo compuesta por estudiantes de una universidad privada de Lima, específicamente aquellos que se encontraban en los ciclos VII, VIII y IX de la carrera de Enfermería. Se consideraron a todos los matriculados en la universidad durante un período específico, sin que su edad, género u otras características influyan en la selección. Por lo tanto, la población se restringió a los estudiantes de la mencionada institución.

3.3. Descripción del ámbito de la investigación

El trabajo se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, donde se desarrolla el programa de Enfermería, lo que proporcionó un ambiente propicio para la conversación. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 20 minutos por cada participante y se grabaron con el consentimiento previo de los participantes. La guía de entrevista incluyó preguntas abiertas que

permitieron a los participantes expresarse libremente sobre su experiencia. Se aseguró el consentimiento informado de todos los participantes y se garantizó la confidencialidad de los datos recogidos, cumpliéndose así con las normativas éticas establecidas. Los datos fueron analizados, lo que permitió identificar categorías, temas y conceptos emergentes en las respuestas de los participantes.

El proceso de análisis siguió un esquema que comprendió tres fases principales: a) análisis descriptivo, b) análisis estructural y c) análisis interpretativo (Hernández, 2014).

3.4. Tamaño de la muestra

El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico por conveniencia (Otzen & Manterola, 2017). En la investigación participaron ocho alumnas. Esta muestra es considerada adecuada para obtener resultados significativos y representativos, teniendo en cuenta los objetivos del estudio.

3.5. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en una universidad privada de Lima.
- Estudiantes de VII, VIII y IX ciclo de Enfermería
- Estudiantes con diferentes orientaciones religiosas o filosóficas.
- Estudiantes dispuestos a participar voluntariamente en el estudio.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no estén dispuestos a participar en el estudio de forma voluntaria.
- Estudiantes que no estén dispuestos a compartir sus opiniones o perspectivas sobre el tema.
- Estudiantes que no puedan comunicarse en español, ya que el estudio se llevó a cabo en ese idioma.

3.6. Variables

3.6.1. Definición conceptual y operacionalización de variables. En esta tesis se analizó la percepción y valoración del cuerpo humano por parte de los estudiantes de una universidad privada de Lima desde una perspectiva bioética. Se buscó comprender cómo los estudiantes conciben y aprecian su propio cuerpo, así como el de los demás, y cómo estas percepciones se ven influenciadas por sus creencias éticas y morales.

Variable independiente. El concepto y valoración del cuerpo humano.

- **Valoración del cuerpo humano:** Esta variable buscó explorar cómo los estudiantes de una universidad privada de Lima valoraban el cuerpo humano en términos de importancia, dignidad y respeto. Puede incluir la percepción de la belleza física, la salud, el cuidado personal y el sentido de identidad.

Variables dependientes: Las variables dependientes de esta tesis son:

- **Concepto del cuerpo humano:** La percepción y comprensión que los estudiantes tienen sobre el cuerpo humano, sus funciones, importancia y significado en su vida.
- **Valoración del cuerpo humano:** La apreciación y consideración que los estudiantes tienen hacia su propio cuerpo y el de los demás, así como la importancia que le otorgan en su vida diaria y en sus decisiones éticas.
- **Análisis bioético:** La evaluación crítica y reflexiva que los estudiantes realizan sobre cuestiones éticas relacionadas con el cuerpo humano, como la autonomía, la dignidad, la justicia, la beneficencia y la no maleficencia.

3.6.2. Plan de recolección de datos e instrumentos. Para llevar a cabo esta etapa, se seleccionó a un grupo de estudiantes que se encontraban en el séptimo, octavo y noveno ciclo académico. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas, las cuales incluyeron

preguntas abiertas que facilitaron una profundización en las opiniones y experiencias de los participantes relacionados con el cuerpo humano.

- Se realizó una codificación de las respuestas para identificar patrones y temas recurrentes.
- Se clasificaron las respuestas en categorías relevantes relacionadas con el valor del cuerpo humano, haciendo un análisis bioético.
- Se analizaron las respuestas obtenidas.
- Se interpretaron los patrones y temáticas recurrentes encontrados.
- Se presentaron los resultados utilizando tablas y resúmenes descriptivos.

Procedimiento de análisis de los datos

El procedimiento de análisis de datos, especificando las etapas del análisis temático. En esta investigación, el análisis de datos se llevó a cabo en tres etapas principales:

- **Análisis descriptivo:**

En esta fase inicial, se realizó una revisión exhaustiva de las transcripciones de las entrevistas semiestructuradas. El objetivo fue familiarizarse con los datos y comenzar a identificar patrones y temas iniciales. Se prestó especial atención a las respuestas de los participantes, buscando aspectos relevantes que pudieran surgir en relación con la percepción y valoración del cuerpo humano.

- **Análisis estructural:**

En esta etapa, se procedió a la categorización de las respuestas de los participantes en grupos temáticos. Se utilizó un enfoque inductivo, permitiendo que los temas emergieran de los datos en lugar de aplicar categorías predefinidas. Esto involucró la identificación

de frases clave y conceptos recurrentes en las respuestas, que fueron agrupados en categorías más amplias. Por ejemplo, se identificaron temas relacionados con la visión espiritual del cuerpo, la importancia del respeto y la dignidad, así como experiencias de vulnerabilidad en el ámbito de la salud.

- **Análisis interpretativo:**

La última fase consistió en explorar las implicaciones de los temas identificados, relacionando las percepciones de los estudiantes con las teorías bioéticas y filosóficas discutidas en el marco teórico. A través de un análisis crítico, se buscó entender cómo las creencias, valores y experiencias de los estudiantes influyen en su comprensión del cuerpo humano. Esta etapa permitió no solo sintetizar los hallazgos, sino también ofrecer una interpretación más profunda de los datos, en el contexto de la ética y la dignidad del cuerpo humano.

Para garantizar la validez del análisis, se realizó una revisión cruzada de los datos por parte de un colega, quien proporcionó retroalimentación sobre la categorización y los temas emergentes. Esto contribuyó a la fiabilidad del análisis, asegurando que las interpretaciones fueran coherentes y bien fundamentadas.

Se ha añadido información sobre las preguntas de la entrevista, las cuales se detallan en el Anexo 2. Las entrevistas fueron diseñadas para explorar las concepciones y creencias sobre el cuerpo humano en un contexto bioético y se realizaron en un formato semiestructurado, permitiendo a los participantes expresar sus pensamientos de manera abierta.

Además, se señala que, para garantizar la confidencialidad y el respeto por el anonimato de los participantes, en la sección de resultados se han utilizado nombres ficticios.

3.6.3. Aspectos éticos.

- Se aplicó el cuestionario a la muestra seleccionada de estudiantes.
- Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes.
- Se registraron las respuestas de los participantes.

Capítulo IV

Resultados

4.1. Análisis descriptivo

Se presenta el análisis de las preguntas del cuestionario formulado a los participantes y sus respectivas respuestas. Los nombres utilizados han sido cambiados por razones de confidencialidad y privacidad.

1. ¿Cómo le ha transmitido su familia el significado del cuerpo humano según sus creencias religiosas y culturales?

Los testimonios reflejan una fuerte influencia familiar en la formación de la comprensión del cuerpo humano en relación con creencias religiosas y culturales. Las respuestas de los estudiantes coinciden en la idea de que el cuerpo es un regalo divino que debe ser respetado y cuidado.

María: “Mi familia siempre me enseñó que el cuerpo es el vehículo donde reside lo más importante: el alma. Nos permite la vida en el planeta y merece respeto y cuidado”.

Elena: “Mi familia en todo momento me enseñó que el cuerpo humano es un regalo divino que debe ser respetado y cuidado como un templo. Debe ser protegido y no ser vulnerado por otras personas. Todo respeto parte desde el amor propio hacia uno mismo y, por ende, se exige el respeto de los demás”.

Beatriz: “Dios creó al hombre y a la mujer, y es importante respetar los mandamientos de Dios. Así nos formaron nuestros antepasados y, hasta ahora, seguimos transmitiendo esto a nuestros hijos”.

Anita: “Desde pequeña, mi abuela me llevaba a la iglesia Nazarenas y mis padres me enseñaron a siempre agradecer a Dios por todo lo que nos da. De igual manera, a valorar a cada persona sin juzgar su condición. Recurrentemente íbamos a misa y, cuando yo ya era más grande, llevaba a misa a mis hermanos pequeños”.

Amalia: “El cuerpo humano es parte importante de cada persona y se tiene que cuidar y proteger para que así vivamos felices y gozando de buena salud”.

Lily: “Mis padres me enseñaron que mi cuerpo era creación de Dios y que lo tenía que respetar y cuidar. También me decían que el cuerpo era sagrado y que nadie lo debía tocar; al mismo tiempo, me enseñaron que debía respetar el cuerpo de los demás”.

Doris: “Mis padres me decían que tenemos que cuidarnos y respetar nuestro cuerpo”.

Fany: “Mediante el ejemplo y conversaciones profundas relacionadas y fundamentadas en la palabra de Dios”.

2. Cuando Ud. ha iniciado hacer sus prácticas de enfermería en los hospitales ¿cuál ha sido su experiencia en relación al sufrimiento y vulnerabilidad del cuerpo?

La experiencia en hospitales ha proporcionado a las estudiantes una perspectiva más amplia sobre la fragilidad del cuerpo humano.

María: “En mi experiencia en las prácticas hospitalarias, he observado que las personas somos seres fuertes, aunque al mismo tiempo frágiles, y a menudo dependemos de cuidados externos para nuestra supervivencia, un proceso que puede ser doloroso. Las personas pueden llegar a sentir que su valor disminuye debido a su enfermedad, ya que

no pueden contribuir de la misma manera a su familia o a la sociedad. Sin embargo, existen quienes, contra todo pronóstico, logran recuperarse exitosamente”.

“En mi opinión, estos aspectos tienen un inmenso impacto en el pronóstico del paciente, evidenciando una relación entre el estado mental y físico. Contar con un equipo profesional que brinde cuidados de manera holística en momentos de sufrimiento reduce la susceptibilidad del paciente”.

Elena: “En mis prácticas hospitalarias he visto muchas veces el cuerpo de los pacientes vulnerado al ser expuesto sin pudor ni cuidado de su intimidad para realizar procedimientos clínicos que, si bien son necesarios, deben llevarse a cabo procurando el respeto de la intimidad y dignidad de la persona. Esta transgresión conlleva al sufrimiento espiritual, pues la persona se siente humillada, al no poder valerse por sí misma, pero aún más por la exposición a la que es sometida”.

Beatriz: Sí, vi la importancia del lado espiritual que las personas padecen y que puedan ser atendidas y escuchadas en cada momento. El diálogo y el buen trato son fundamentales, ya que ellos suelen volverse sensibles”.

Anita: “Mi experiencia ha sido enriquecedora. Las personas sufren, pero veo en ellas la capacidad de salir adelante; a veces, solo necesitan ser escuchadas y tener una atención más amena. En esos momentos, se sienten mejor para seguir aguantando su sufrimiento”.

Amalia: “Mi experiencia ha sido variada, pero he podido apreciar que el cuerpo humano es vulnerable. Necesitamos hacer nuestro trabajo con la finalidad de respetar y fomentar el bienestar y la recuperación de todo paciente”.

Lily: “En la práctica, siempre he buscado cuidar el pudor y la privacidad de los pacientes, evitando traspasar los límites de mi paciente, pero explicándole con claridad el procedimiento a realizar. Debo decir que, en cuanto al sufrimiento del paciente, también

he sufrido al no poder hacer nada. Lo único que he intensificado y orientado es la cercanía con el Señor”.

Doris: “Tenemos que tener mucha atención en cuidar la intimidad de la persona”.

Fany: “Mi experiencia fue muy sorprendente y realista al ver a pacientes con cáncer en la última etapa de la vida, y también al observar a pacientes postrados en las camas por algún accidente. Sin duda, somos tan vulnerables en esos momentos, sin poder valernos por nosotros mismos ni para realizar nuestras necesidades básicas. El sufrimiento es muy evidente en esos casos; sin embargo, debo agregar que los familiares también sufren al ver a su ser querido pasando por tal situación. He aprendido que cada ser humano es un mundo diferente al otro y que debemos amarnos y ayudarnos unos a otros, como Jesucristo lo hizo. Él es nuestro mejor ejemplo para vivir en todo”.

3. Después de la experiencia en los hospitales, ¿ha cambiado su percepción del cuerpo humano con respecto a sus creencias familiares?

Las respuestas reflejan un cambio en la percepción del cuerpo humano tras la experiencia hospitalaria.

María: “Creo que el concepto que me brindaron mis padres no es erróneo, pero gracias a mis experiencias, lo he ampliado. He comprendido con más detalle que no solo es un vehículo, sino que es capaz de mucho más: brindar alivio y confort a quienes más lo necesitan, ser el medio por el cual se trae vida al mundo, crear, transformar y mejorar. Tenemos uno solo, por lo cual es importante lo que hacemos con él y es nuestra responsabilidad protegerlo y amarlo. La enfermería me ha demostrado que somos seres complejos, pero buscamos siempre lo mismo: sentirnos amados y seguros, en especial en situaciones de vulnerabilidad, donde más valoramos a nuestro prójimo”.

Elena: “Considero que se han reforzado, pues creo que como personal de salud debemos tener mucho más cuidado en el trato del paciente y la protección de su intimidad, a fin de cuidar su cuerpo de la exposición. Además, debemos procurar causar el menor daño posible en cada acción que realizamos hacia los pacientes”.

Beatriz: “No, al contrario, quiero aprender más acerca de Dios para apoyar en la parte espiritual. El ser humano necesita ser alimentado espiritualmente”.

Anita: “Sí ha cambiado. Al principio los veía muy vulnerables y atendía con temor; ahora me siento con más confianza por todo lo que voy aprendiendo. Debo cuidar cada detalle al realizar mi trabajo, ya que cuido a un ser humano en condiciones difíciles”.

Amalia: “Mi percepción del cuerpo humano ha cambiado ya que he podido observar a diversos pacientes. Debemos buscar mejorar la salud del paciente tratándolo de manera humanizada y promover la privacidad en todo momento para, de esta manera, respetar su dignidad”.

Lily: “No ha cambiado, pero le he dado mayor valor y dignidad al cuerpo de cada ser humano que se encuentra vulnerado por la precariedad de su salud”.

Doris: “Me he dado cuenta de que mis padres tenían mucha razón cuando nos decían que debíamos tener mucho cuidado con nuestro cuerpo”.

Fany: “Ha reafirmado, ya que he visto y experimentado en la atención a los pacientes que pasan por sufrimiento y vulnerabilidad. Sin embargo, antes ya tenía la idea clara de que nuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo”.

4. Cuando Ud. está atendiendo a las necesidades básicas de los pacientes como lavar, caminar, vestir, etc., ¿cómo valora y respeta el cuerpo de los pacientes?

Las respuestas reflejan una clara intención de valorar y respetar el cuerpo de los pacientes al atender sus necesidades básicas. La mayoría de los testimonios enfatizan la importancia de mantener la privacidad y la dignidad del paciente a lo largo de los procedimientos.

María: “Opino que sí, porque siempre tomo en cuenta que son seres valiosos (padres, hermanos, hijos amados de una familia que los espera con ansias en el hogar). Respeto a los pacientes cuando realizo mis procedimientos con profesionalismo; escucho sus necesidades, obtengo los consentimientos informados, los trato con dignidad, cuido su intimidad, procuro tener palabras reconfortantes, prevengo incidentes e incluyo a la familia en el proceso”.

Elena: “Primero, me presento ante el paciente y pido su consentimiento para tocarlo o exponer algunas zonas. Luego, cierro las cortinas o coloco elementos que ayuden a mantener la intimidad del paciente y le brindo la privacidad que necesita. En cada procedimiento, soy rápida y actúo con mucho respeto, explicando los procedimientos y preguntando al paciente si se siente incómodo”.

Beatriz: “Se valora palpando, visualizando, cuidando su privacidad y su integridad, interactuando con el paciente en todo momento”.

Anita: “Cuando realizo mi trabajo, siempre le indico lo que voy a hacer a mi paciente, esté consciente o no. Esto es para respetar su intimidad y para que se sienta comfortable con lo que estoy por realizar”.

Amalia: “Lo valoro observando y analizando cada parte, respetando la privacidad y verificando que no haya algo anormal en el cuerpo del paciente”.

Lily: “Cuando me ha tocado realizar esas actividades, lo he hecho con respeto y delicadeza, preguntando si le duele o le incomoda algo. También he tenido el cuidado de

tener todo listo para no mantener a mi paciente descubierto por mucho tiempo. Cuando me ha tocado acompañar en sus caminatas, busco dialogar con ellos, preguntándoles cómo se sienten y qué desearían que se les proporcionara. En todo proceso, mantengo la comunicación horizontal con el paciente”.

Fany: “Al realizar la atención al paciente, trato en la medida de lo posible de alentar al paciente para que colabore. Además, cada esfuerzo positivo que realiza el paciente día a día, personalmente lo valoro muchísimo. El respeto lo dispongo en todo momento, ya que todos lo merecemos. Al atender las necesidades básicas del paciente, busco siempre mantener la privacidad y cuidar la intimidad e integridad de los pacientes, ya que ellos muchas veces no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor por sus malestares. Sin embargo, yo realizo un cuidado integral humanizado con responsabilidad y respeto, tal como me gustaría ser atendido”.

5. ¿Por qué es necesario que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano?

A nivel general, las respuestas concuerdan en la necesidad de que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano. Se enfatiza que cada ser humano es único, lo que subraya la importancia de un enfoque integral en el cuidado. La valoración del cuerpo humano no solo se traduce en una mejor atención física, sino también en el respeto de la dignidad y la autonomía de los pacientes.

Elena: “El cuerpo humano es parte esencial del cuidado para el personal de salud; un trato donde se valora y se respeta al cuerpo ayuda a ser más minucioso, a dar confort y seguridad al paciente, así como a minimizar las transgresiones que puedan cometerse. El

respeto nos lleva a cuidar de mejor manera a los pacientes y, por ende, a reducir el daño tanto físico como emocional que provoca la estancia hospitalaria”.

Beatriz: “Porque al valorar, nos daremos cuenta de que podemos encontrar algunas anomalías, así que hay que anotar en nuestra nota de enfermería, valorando su cuerpo de cabeza a pies. Sobre todo, en cada momento hay que respetar su privacidad”.

Anita: “Es muy importante, ya que considero que nuestro cuerpo es un santuario. No podemos imponer nuestro servicio; debemos explicar antes lo que vamos a realizar, de lo contrario, la persona se sentiría invadida”.

Amalia: “Es necesario para así brindar un cuidado humanizado centrado en buscar el bienestar del paciente”.

Lily: “Porque cada persona debe ser tratada con dignidad y respeto, ya que el cuerpo es parte de la identidad de la persona. Por ello, se debe cuidar su pudor y autonomía, siendo sensibles a lo vulnerables que son en ese momento”.

Doris: “Porque así ayudamos a las personas, y los pacientes van a confiar y apreciar los cuidados que se les brindan”.

Fany: “Porque el cuerpo humano es el templo del Espíritu Santo de Dios, tal como lo dicen las Escrituras. Entonces, como futura enfermera, debo valorar y cuidar el bienestar físico y psicológico de nuestros pacientes, para así brindar un trato humanizado hacia ellos. El objetivo es ayudar a mejorar su salud y disminuir la estancia hospitalaria, para que puedan volver a casa con sus familiares”.

6. ¿La formación en bioética valorando el cuerpo humano es necesaria el día de hoy? ¿Por qué?

Las estudiantes coinciden en que la formación en bioética es esencial en la actualidad. Se destaca la deshumanización en el cuidado médico y la necesidad de revalorizar al paciente como un ser integral. La bioética se presenta como un marco que guía la práctica profesional hacia un cuidado más humanizado y respetuoso, enfatizando la dignidad y la integridad del cuerpo humano.

María: “Sí, porque las personas no somos solo seres biológicos, somos mucho más: creación preciosa y amada, merecedora de cuidado, protección y respeto. La bioética nos enseña que debemos brindar dignidad, integridad y respeto a los seres humanos, promoviendo la equidad, el bienestar y protegiendo sus derechos”.

Elena: “Sí, es necesaria porque nos recuerda los valores y principios que debemos aplicar a fin de proteger y velar por la integridad física y emocional de los pacientes. Además, promueve un cuidado humanizado de la mano de los principios bioéticos para evitar dañar a las personas”.

Beatriz: “Porque se han desaparecido valores muy importantes en lo que es la enfermería, ya que hoy en día al ser humano lo ven como un objeto y no como un sujeto; ya no se respeta su integridad”.

Amalia: “Es necesario, ya que con el pasar del tiempo se ha visto una deshumanización del cuidado hacia los pacientes”.

Anita: “La formación en bioética es necesaria porque nos permite comprender y entender que el cuerpo humano es un ser; debemos cuidarlo con respeto y valorar su intimidad, integridad y sentimientos. En estos tiempos, nos contagiamos de la rutina y los malos hábitos, donde el paciente es visto como un objeto. Realizamos el trabajo, luego pasamos a otro y así sucesivamente. La bioética nos ayuda a mejorar y a darnos cuenta de que cada persona es diferente y valiosa”.

Lily: “Es muy importante el estudio de la bioética para entender la dignidad del ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, especialmente en este tiempo donde se ha relativizado el valor del cuerpo y es tratado con desprecio o sin cuidado por la misma persona, denigrando su propio cuerpo”.

Doris: “Porque cada día se pierden los valores morales y, por ello, se expone exageradamente el cuerpo de las personas”.

Fany: “Es muy importante y necesaria esta información. Debemos compartirla empezando por nuestras familias, amigos, compañeros, etc. Es necesario tener esta información en la actualidad, ya que estamos en tiempos muy decadentes de amor hacia el prójimo y cuán necesario es que a los pacientes se les atienda y cuide con empatía, amor, paciencia, felicidad, etc. Actualmente se está perdiendo el valor del cuerpo humano, lo que se puede ver en los jóvenes al realizarse perforaciones en la nariz, en las orejas, lengua, labios, ombligo, etc.; incluyendo las adicciones, abortos y violencias físicas y mentales. Entonces, es necesario tener clara la información sobre el valor del cuerpo humano para evitar más muertes (suicidios), negligencias (hospitales), etc. El valor del cuerpo humano está siendo olvidado cada día más, observándose en la falta de concientización en la forma de alimentarse; hay un descontrol claro. Entonces, debemos enseñar y reforzar la importancia del valor del cuerpo humano en los niños, porque ellos son el futuro del mañana. Este valor por el cuerpo humano debe partir desde hoy y empezar a educar, enseñar y transmitir desde casa en las familias, luego a amigos y así ir fomentando esta gran enseñanza del valor del cuerpo humano”.

4.2. Análisis estructural

Este análisis busca comprender cómo los estudiantes de una universidad privada en Lima conceptualizan y valoran el cuerpo humano desde una perspectiva bioética. A través de un enfoque fenomenológico, se recopilaron diversas opiniones y experiencias

que fueron agrupadas en categorías y temas, reflejando así las percepciones, valores y creencias acerca del cuerpo humano en un contexto universitario las siguientes categorías y temas que ayudaron a analizar los contenidos y agrupar las opiniones vertidas en categorías y temas, teniendo como resultado la tabla 1.

Tabla 1

Agrupación de contenidos en categorías, temas y denominaciones

CATEGORIAS	TEMA	DENOMINACION
Concepto del Cuerpo Humano	TEMA 1	Visión Espiritual y Sagrada
	TEMA 2	Cuerpo como Templo del espíritu santo de Dios
Importancia del Cuidado y Respeto hacia el Cuerpo	TEMA 1	Cuidado Integral y Holístico
	TEMA 2	Dignidad y Autonomía
Experiencias en el Ámbito de la Salud	TEMA 1	Percepción de Vulnerabilidad
	TEMA 2	Impacto de la Vulnerabilidad en el Rol del Profesional de Salud
Ética y Bioética en el Cuidado del Paciente	TEMA 1	Prácticas Bioéticas en el cuidado del paciente
	TEMA 2	Reflexión sobre la Deshumanización en la Atención al paciente
Cambio de Perspectiva a través de la Experiencia	TEMA 1	Evolución en la Percepción del Cuerpo y el Rol Profesional
	TEMA 2	Concientización de una vida más saludable

Educación y Transmisión de Valores	TEMA 1	Importancia de Educar sobre el valor y dignidad del Cuerpo Humano en la actualidad
Experiencias Positivas en Atención al Paciente	TEMA 1	Conexión Emocional y Empatía

Categorías y temas identificados

1. Concepto del cuerpo humano

Tema 1: Visión espiritual y sagrada

Se refiere a cómo el cuerpo humano es visto no solo como un ente físico, sino también como una manifestación espiritual, cargada de significado trascendental.

Tema 2: Cuerpo como templo del Espíritu Santo de Dios

Este tema aborda la idea de que el cuerpo es un espacio sagrado, un concepto que puede influir en la manera en que los estudiantes se relacionan con su propio cuerpo y con el de los demás.

2. Importancia del cuidado y respeto hacia el cuerpo

Tema 1: Cuidado integral y holístico

Aquí se resalta la necesidad de un cuidado que incluya aspectos físicos, emocionales y espirituales, promoviendo una visión integral del ser humano.

Tema 2: Dignidad y autonomía

Se enfatiza la dignidad inherente de cada persona y la importancia de respetar la autonomía individual, fundamentales en el contexto del cuidado de la salud.

3. Experiencias en el ámbito de la salud

Tema 1: Percepción de vulnerabilidad

Este tema refleja cómo los estudiantes experimentan o perciben su vulnerabilidad frente a problemas de salud, lo cual puede afectar su visión del cuerpo.

Tema 2: Impacto de la vulnerabilidad en el rol del profesional de salud

Se analiza cómo estas experiencias de vulnerabilidad pueden modificar la relación entre pacientes y profesionales de la salud.

4. Ética y bioética en el cuidado del paciente

Tema 1: Prácticas bioéticas en el cuidado del paciente

Se explora cómo los estudiantes integran principios bioéticos en sus enfoques de atención al paciente, destacando la importancia de la ética en la práctica clínica.

Tema 2: Reflexión sobre la deshumanización en la atención al paciente

Aquí se aborda la necesidad de prevenir la deshumanización en el cuidado, promoviendo un enfoque centrado en la persona.

5. Cambio de perspectiva a través de la experiencia

Tema 1: Evolución en la percepción del cuerpo y el rol profesional

Este tema sugiere un cambio en la comprensión del cuerpo humano y del rol profesional en salud, motivado por experiencias personales y académicas.

Tema 2: Concientización de una vida más saludable

Se destaca la importancia de adoptar hábitos saludables y la influencia de la educación sobre la salud en la valoración del cuerpo.

6. Educación y transmisión de valores

Tema 1: Importancia de educar sobre el valor y dignidad del cuerpo humano en la actualidad

Este tema subraya la necesidad de una educación que fomente el respeto y la valoración del cuerpo humano en contextos sociales y personales.

7. Experiencias positivas en atención al paciente

Tema 1: Conexión emocional y empatía

Se resalta cómo la empatía y la conexión emocional son vitales en las interacciones con los pacientes, estimulando un cuidado más humano y digno.

El análisis estructural de las opiniones y experiencias de los estudiantes revela diversas capas de significado en relación con el cuerpo humano, abarcando aspectos desde lo espiritual hasta lo ético y emocional. La comprensión del cuerpo como entidad sagrada y digna, así como el imperativo de un cuidado integral, son elementos cruciales que deben ser considerados en la formación académica de futuros profesionales de la salud. Además, la percepción de la vulnerabilidad y la necesidad de mantener un enfoque humanizado en la atención al paciente son temas que demandan más atención y reflexión dentro del contexto educativo y sanitario.

Este análisis proporciona un marco para futuras investigaciones que puedan profundizar en la interrelación entre los conceptos de cuerpo humano, bioética y la formación de profesionales en el ámbito de la salud.

4.3. Análisis interpretativo

Categoría: Concepto del cuerpo humano

El estudio de la valoración y concepto del cuerpo humano entre los estudiantes de una universidad privada en Lima se enmarca dentro de un contexto cultural y religioso que influye profundamente en sus percepciones, actitudes y prácticas, especialmente en el ámbito de la salud. La investigación recoge testimonios que revelan una visión

holística de la corporalidad, destacando el respeto, la dignidad y el sentido de sacralidad del cuerpo, los cuales son fundamentales en la formación de los futuros profesionales de la salud. Este análisis interpretativo aborda las distintas categorías emergentes de la investigación que abarcan desde el concepto espiritual del cuerpo hasta las implicaciones bioéticas en la atención sanitaria.

Se evidencia una visión común en la que el cuerpo es considerado un vehículo sagrado y dignificado. Reflejan un fuerte sentido de respeto hacia el cuerpo humano, visto como un regalo divino que debe ser cuidado, tanto por uno mismo como por los demás, en un marco de enseñanza religiosa y cultural que se pasa de generación en generación.

Tema 1: *Visión espiritual y sagrada*

El concepto del cuerpo humano en la perspectiva de las entrevistadas refleja una profunda conexión con valores espirituales y culturales, enfatizando el respeto, la protección y el cuidado del cuerpo como un aspecto central de la vida; las entrevistas revelan que el cuerpo humano es visto como un ente sagrado y digno de respeto en este grupo. La enseñanza familiar, los valores espirituales y el amor propio juegan un papel crucial en la formación de estas creencias, que buscan garantizar el bienestar físico y emocional de las personas. Este enfoque nos proporciona una base sólida en la investigación sobre la percepción y valor del cuerpo humano en diversos contextos culturales y espirituales.

Lily: “Mis padres me enseñaron que mi cuerpo era creación de Dios y que lo tenía que respetar y cuidar. También me decían que el cuerpo era sagrado y que nadie lo debía tocar; al mismo tiempo, me enseñaron que debía respetar el cuerpo de los demás”.

María: “Mi familia siempre me enseñó que el cuerpo es el vehículo donde reside lo más importante: el alma. Nos permite la vida en el planeta y merece respeto y cuidado”.

Los testimonios reflejan una concepción del cuerpo humano como un "vehículo sagrado", donde los entrevistados expresan que han internalizado valores de respeto y cuidado desde su entorno familiar. Este marco de enseñanzas religiosas y culturales establece una base sólida para la percepción del cuerpo humano no solo como un ente material, sino como una manifestación divina que requiere atención y consideración.

Tema 2: *Cuerpo como templo del Espíritu Santo de Dios*

El cuerpo debe ser considerado un "templo", un concepto que se encuentra en muchas tradiciones religiosas. Esta metáfora sugiere que así como un templo debe ser cuidado y respetado, también lo debe ser el cuerpo humano. Además, subraya el valor del amor propio y el respeto hacia uno mismo, lo cual es fundamental para exigir el respeto de los demás. La mayoría de las respuestas coinciden en que el cuerpo humano es un regalo divino, un templo que debe ser respetado y cuidado. Este concepto está alineado con la noción de que el cuerpo es el hogar del alma, lo que otorga una dimensión espiritual al cuidado físico.

Elena: “Mi familia en todo momento me enseñó que el cuerpo humano es un regalo divino que debe ser respetado y cuidado como un templo. Debe ser protegido y no ser vulnerado por otras personas. Todo respeto parte desde el amor propio hacia uno mismo y, por ende, se exige el respeto de los demás”.

Anita hace hincapié en que el cuerpo es un "santuario". Este concepto se asocia a un llamado a reconocer el cuerpo como un "templo", con implicaciones tanto en la vida espiritual como en la práctica ética. La enseñanza de que el cuerpo es un regalo divino sugiere que su cuidado es una responsabilidad moral, tanto a nivel personal como en la interacción con los demás.

El esplendor de la verdad brilla en todas las obras del Creador y, de modo particular, en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. El cuerpo es visto también como un templo del Espíritu Santo, digno de respeto y cuidado, y la falta de aprecio hacia él puede implicar una ingratitud hacia Dios (Juan Pablo II, 1993, p. 7).

Categoría 2: *Importancia del cuidado y respeto hacia el cuerpo*

La experiencia de los estudiantes de enfermería durante sus prácticas en hospitales refleja una profunda comprensión del sufrimiento humano y la vulnerabilidad del cuerpo. En sus testimonios, se destaca la fortaleza y fragilidad inherente a la condición humana. Las enfermedades pueden llevar a las personas a sentir que su valor disminuye, enfatizando la importancia de un enfoque holístico en la atención al paciente, donde la salud mental y física están interrelacionadas.

Tema 1: *Cuidado integral y holístico*

Los estudiantes, especialmente aquellos en formación de enfermería, demuestran una fuerte conciencia sobre la necesidad de un enfoque holístico en el cuidado del paciente. La interrelación entre el bienestar físico y emocional se hace evidente en sus relatos, indicando que el sufrimiento no es solo una experiencia física, sino también espiritual y emocional.

María comenta que se debe contar con un equipo profesional que brinde cuidados de manera holística en momentos de sufrimiento reduce la susceptibilidad del paciente.

Tema 2: *Dignidad y autonomía*

Se hace eco de la necesidad imperiosa de respetar la intimidad y dignidad de los pacientes. La exposición y vulneración del cuerpo en entornos clínicos puede generar

humillación y sufrimiento, destacando cómo la ética profesional debe incluir la consideración de la corporalidad y la subjetividad del paciente.

Elena: “En mis prácticas hospitalarias he visto muchas veces el cuerpo de los pacientes vulnerado al ser expuesto sin pudor ni cuidado de su intimidad para realizar procedimientos clínicos que, si bien son necesarios, deben llevarse a cabo procurando el respeto de la intimidad y dignidad de la persona. Esta transgresión conlleva al sufrimiento espiritual, pues la persona se siente humillada, al no poder valerse por sí misma, pero aún más por la exposición a la que es sometida”.

Beatriz: “Han desaparecido valores muy importantes en lo que es la enfermería, ya que hoy en día al ser humano lo ven como un objeto y no como un sujeto; ya no se respeta su integridad”.

“Lo privado del cuerpo es lo que se oculta por su naturaleza vulgar y lo público lo que se exhibe por su nobleza, lo que se muestra es trabajado como una puesta en escena” (Picard, 1983, p. 6).

Categoría 3: *Experiencias en el ámbito de la salud*

La experiencia hospitalaria ha llevado a muchos a una comprensión más profunda y matizada del cuerpo humano, enfatizando la importancia de la dignidad, el respeto y el cuidado integral en la atención a las personas.

Tema 1: *Percepción de vulnerabilidad*

La experiencia clínica de los estudiantes proporciona un marco de comprensión sobre la fragilidad humana. Ellos reconocen que, a pesar de la fortaleza inherente a la

condición humana, hay momentos de profunda vulnerabilidad que requieren una atención especial y compasiva.

María: “En mi experiencia en las prácticas hospitalarias, he observado que las personas somos seres fuertes, aunque al mismo tiempo frágiles, y a menudo dependemos de cuidados externos para nuestra supervivencia, un proceso que puede ser doloroso. Las personas pueden llegar a sentir que su valor disminuye debido a su enfermedad, ya que no pueden contribuir de la misma manera a su familia o a la sociedad. Sin embargo, existen quienes, contra todo pronóstico, logran recuperarse exitosamente.

Pero para poder percibir la verdadera respuesta al « por qué » del sufrimiento, tenemos que volver nuestra mirada a la revelación del amor divino, fuente última del sentido de todo lo existente. El amor es también la fuente más rica sobre el sentido del sufrimiento, que es siempre un misterio; somos conscientes de la insuficiencia e inadecuación de nuestras explicaciones. Cristo nos hace entrar en el misterio y nos hace descubrir el « por qué » del sufrimiento, en cuanto somos capaces de comprender la sublimidad del amor divino (Juan Pablo II, 1993, p. 8).

Tema 2: *Impacto de la vulnerabilidad en el rol del profesional de salud*

Los testimonios enfatizan que las experiencias negativas pueden transformar la percepción del cuerpo humano en los futuros profesionales, afectando su enfoque hacia la atención de sus pacientes. La empatía se presenta como un elemento crucial para una práctica de enfermería humanizada.

Fany: “Mi experiencia fue muy sorprendente y realista al ver a pacientes con cáncer en la última etapa de la vida, y también al observar a pacientes postrados en las camas por algún accidente. Sin duda, somos tan vulnerables en esos momentos, sin poder valernos

por nosotros mismos ni para realizar nuestras necesidades básicas. El sufrimiento es muy evidente en esos casos; sin embargo, debo agregar que los familiares también sufren al ver a su ser querido pasando por tal situación. He aprendido que cada ser humano es un mundo diferente al otro y que debemos amarnos y ayudarnos unos a otros, como Jesucristo lo hizo”.

María destaca que su visión se ha ampliado, reconociendo al cuerpo no solo como un vehículo, sino como un ente capaz de brindar alivio y amor, especialmente en situaciones de vulnerabilidad.

Categoría 4: Ética y bioética en el cuidado del paciente

La atención a las necesidades básicas de los pacientes se fundamenta en un profundo respeto por su dignidad y corporeidad.

Un enfoque humanizado en la atención al paciente, donde el respeto, la comunicación y la consideración por la intimidad y las necesidades individuales son pilares fundamentales para brindar una atención de calidad.

Tema 1: Prácticas bioéticas en el cuidado del paciente

Los estudiantes reconocen que la bioética no es solo un marco normativo, sino una práctica que debe integrarse en su interacción con los pacientes. La comunicación, la sensibilidad y el respeto por la intimidad son vitales para mantener la dignidad de quienes se encuentran en situaciones vulnerables.

Lily resalta la comunicación constante durante los procedimientos, procurando asegurar que el paciente se sienta cómodo y acompañado en todo momento.

Lily: “Es muy importante el estudio de la bioética para entender la dignidad del ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, especialmente en este tiempo donde se ha relativizado el valor del cuerpo y es tratado con desprecio o sin cuidado por la misma persona, denigrando su propio cuerpo”.

Beatriz añade que la evaluación del paciente debe realizarse con respeto y sensibilidad a su intimidad.

Elena: “El cuerpo humano es parte esencial del cuidado para el personal de salud; un trato donde se valora y se respeta al cuerpo ayuda a ser más minucioso, a dar confort y seguridad al paciente, así como a minimizar las transgresiones que puedan cometerse. El respeto nos lleva a cuidar de mejor manera a los pacientes y, por ende, a reducir el daño tanto físico como emocional que provoca la estancia hospitalaria”.

“Wojtyla aporta valiosas reflexiones desde la antropología, destacando el valor absoluto de cada persona en su individualidad”.

Tema 2: *Reflexión sobre la deshumanización en la atención al paciente*

Las entrevistas subrayan la preocupación por la deshumanización en la atención de salud. Esta tendencia a tratar a los pacientes como objetos plantea un reto ético que los futuros profesionales deben desafiar y contrarrestar a través de un enfoque humanizado.

Anita: “Es muy importante, ya que considero que nuestro cuerpo es un santuario. No podemos imponer nuestro servicio; debemos explicar antes lo que vamos a realizar, de lo contrario, la persona se sentiría invadida”.

Lily: “Porque cada persona debe ser tratada con dignidad y respeto, ya que el cuerpo es parte de la identidad de la persona. Por ello, se debe cuidar su pudor y autonomía, siendo sensibles a lo vulnerables que son en ese momento”.

María: “Sí, porque las personas no somos solo seres biológicos, somos mucho más: creación preciosa y amada, merecedora de cuidado, protección y respeto. La bioética nos enseña que debemos brindar dignidad, integridad y respeto a los seres humanos, promoviendo la equidad, el bienestar y protegiendo sus derechos”.

“El ser humano es dueño de sus decisiones y de su proyecto vital, y en la acción educativa se perfecciona” (Sanabria, 2017, p. 18).

Categoría 5: Cambio de perspectiva a través de la experiencia

La valoración y el respeto por el cuerpo humano no solo son considerados aspectos éticos y morales en el cuidado de la salud, sino que también son esenciales para establecer una relación de confianza, asegurar un tratamiento eficaz y ofrecer una atención centrada en el bienestar integral del paciente. la valoración y el respeto por el cuerpo humano no solo son considerados aspectos éticos y morales en el cuidado de la salud, sino que también son esenciales para establecer una relación de confianza, asegurar un tratamiento eficaz y ofrecer una atención centrada en el bienestar integral del paciente.

Cuando conocemos a otra persona en su entorno o en su mundo, conocemos a esa persona, en primer lugar, a través de su cuerpo. En nuestra presencia física o corporal desvelamos algo sobre nosotros mismos, pero también ocultamos algo, no necesariamente de un modo consciente o deliberado, sino más bien a pesar de nosotros mismos (Van Manen, 2003, p. 33).

Tema 1: *Evolución en la percepción del cuerpo y el rol profesional*

Los estudiantes expresan que su visión del cuerpo ha evolucionado con sus vivencias clínicas, ampliando su entendimiento del cuerpo humano y su rol en la vida y la muerte. Se promueve la idea de que el cuidado del cuerpo está profundamente relacionado con el amor y el respeto hacia sí mismos.

Fany: “Como futura enfermera, debo valorar y cuidar el bienestar físico y psicológico de nuestros pacientes, para así brindar un trato humanizado hacia ellos. El objetivo es ayudar a mejorar su salud y disminuir la estancia hospitalaria, para que puedan volver a casa con sus familiares”.

María: “Creo que el concepto que me brindaron mis padres no es erróneo, pero gracias a mis experiencias, lo he ampliado. He comprendido con más detalle que no solo es un vehículo, sino que es capaz de mucho más: brindar alivio y confort a quienes más lo necesitan, ser el medio por el cual se trae vida al mundo, crear, transformar y mejorar. Tenemos un solo cuerpo, por lo cual es importante lo que hacemos con él y es nuestra responsabilidad protegerlo y amarlo. La enfermería me ha demostrado que somos seres complejos, pero buscamos siempre lo mismo: sentirnos amados y seguros, en especial en situaciones de vulnerabilidad, donde más valoramos a nuestro prójimo”.

Fany: “Mi experiencia fue muy sorprendente y realista al ver a pacientes con cáncer en la última etapa de la vida, y también al observar a pacientes postrados en las camas por algún accidente. Sin duda, somos tan vulnerables en esos momentos, sin poder valer por nosotros mismos ni para realizar nuestras necesidades básicas. El sufrimiento es muy evidente en esos casos; sin embargo, debo agregar que los familiares también sufren al ver a su ser querido pasando por tal situación. He aprendido que cada ser

humano es un mundo diferente al otro y que debemos amarnos y ayudarnos unos a otros, como Jesucristo lo hizo. Él es nuestro mejor ejemplo para vivir en todo”.

Tema 2: *Concientización de una vida más saludable*

El llamado a fomentar una vida saludable se convierte en una responsabilidad colectiva. La necesidad de educar y compartir información sobre el valor del cuerpo humano se presencia como crucial para evitar problemas sociales contemporáneos como las adicciones y la violencia.

Fany: “Es muy importante y necesaria esta información. Debemos compartirla empezando por nuestras familias, amigos, compañeros, etc. Es necesario tener esta información en la actualidad, ya que estamos en tiempos muy decadentes de amor hacia el prójimo y cuán necesario es que a los pacientes se les atienda y cuide con empatía, amor, paciencia, felicidad, etc. Actualmente se está perdiendo el valor del cuerpo humano, lo que se puede ver en los jóvenes al realizarse perforaciones en la nariz, en las orejas, lengua, labios, ombligo, etc.; incluyendo las adicciones, abortos y violencias físicas y mentales. Entonces, es necesario tener clara la información sobre el valor del cuerpo humano para evitar más muertes (suicidios), negligencias (hospitales), etc. El valor del cuerpo humano está siendo olvidado cada día más, observándose en la falta de concientización en la forma de alimentarse; hay un descontrol claro. Entonces, debemos enseñar y reforzar la importancia del valor del cuerpo humano en los niños, porque ellos son el futuro del mañana. Este valor por el cuerpo humano debe partir desde hoy y empezar a educar, enseñar y transmitir desde casa en las familias, luego a amigos y así ir fomentando esta gran enseñanza del valor del cuerpo humano”.

“El ser humano es dueño de sus decisiones y de su proyecto vital, y en la acción educativa se perfecciona” (Sanabria, 2017, p. 8).

Categoría 6: Educación y transmisión de valores

Importancia de educar sobre el valor y dignidad del cuerpo humano en la actualidad. Los estudiantes reconocen que la educación en valores relacionados con la dignidad y cuidado del cuerpo debe iniciarse desde casa y ser reforzada a lo largo de la formación académica. Esta transmisión de valores es vista con esperanza para contrarrestar la deshumanización presente en la sociedad.

Tema 1: Importancia de educar sobre el valor y dignidad del cuerpo humano en la actualidad

Estas categorías permiten observar cómo cada estudiante refleja simultáneamente sus valores, su formación y experiencias clínicas, integrando aspectos éticos y bioéticos que conforman su comprensión del cuerpo humano en su futura práctica profesional.

Lily: “Cuando me ha tocado realizar esas actividades, lo he hecho con respeto y delicadeza, preguntando si le duele o le incomoda algo. También he tenido el cuidado de tener todo listo para no mantener a mi paciente descubierto por mucho tiempo. Cuando me ha tocado acompañar en sus caminatas, busco dialogar con ellos, preguntándoles cómo se sienten y qué desearían que se les proporcionara. En todo proceso, mantengo la comunicación horizontal con el paciente”.

El cuerpo humano posee un valor inmenso relacionado con la vida, la dignidad, la autonomía y la contribución a la ciencia y a pesar de la necesidad de concentrarse en lo concreto, no se deben abandonar las preguntas morales y las normas que regulan el trato humano (Pomper, 2022, p. 12).

Categoría 7: *Experiencias positivas en atención al paciente*

Las personas expresan que el enfoque bioético va más allá de la mera biología, reconociendo la dignidad, integridad y derechos inherentes a cada individuo. Esta perspectiva se vuelve crucial ante la creciente deshumanización en la atención a los pacientes, donde se tiende a ver al ser humano como un objeto y se ignoran sus necesidades emocionales y físicas. “No estamos delante del cuerpo, sino en él: somos nuestro cuerpo” (Merleau-Ponty, 2000, p. 15).

Tema 1: *Conexión emocional y empatía*

La conexión emocional y el establecimiento de un ambiente de respeto se presentan como pilares en el cuidado del paciente. La empatía y el amor son considerados esenciales, no solo para la recuperación física, sino también para la salud emocional de los pacientes.

Es fundamental cultivar un ambiente de empatía, amor y respeto hacia el cuerpo humano, educando sobre su valor desde una edad temprana y fortaleciendo estas enseñanzas en el núcleo familiar.

Beatriz y Anita destacan la importancia del apoyo emocional y la escucha, indicando que un trato amable puede facilitar el proceso de recuperación y hacer que los pacientes se sientan valorados aún en momentos de debilidad. Amalia refuerza esta idea al señalar que el respeto por el bienestar del paciente es esencial para su recuperación.

Fany: “Al realizar la atención al paciente, trato en la medida de lo posible de alentar al paciente para que colabore. Además, cada esfuerzo positivo que realiza el paciente día a día, personalmente lo valoro muchísimo. El respeto lo dispongo en todo momento, ya que todos lo merecemos. Al atender las necesidades básicas del paciente, busco siempre

mantener la privacidad y cuidar la intimidad e integridad de los pacientes, ya que ellos muchas veces no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor por sus malestares. Sin embargo, yo realizo un cuidado integral humanizado con responsabilidad y respeto, tal como me gustaría ser atendida”.

Elena y Lily comparten experiencias sobre la vulnerabilidad del cuerpo, subrayando la necesidad de respetar la intimidad y dignidad de los pacientes durante los procedimientos médicos. Esta falta de respeto puede intensificar el sufrimiento espiritual y emocional, creando una sensación de humillación y dependencia.

El análisis interpretativo de las percepciones sobre el cuerpo humano en estudiantes de enfermería revela una postura que va más allá de la mera consideración biológica. La visión del cuerpo como un ente sagrado y la necesidad de abordarlo desde un marco bioético son fundamentales para una práctica de cuidado que respete la dignidad, la integridad y los derechos de cada individuo. A medida que estos futuros profesionales navegan por su experiencia educativa y clínica, se percibe que los valores de respeto, amor y empatía deben integrarse en su práctica profesional, reafirmando la necesidad de una atención centrada en el ser humano.

Capítulo V

Discusión, conclusiones y recomendaciones

5.1. Discusión

La presente investigación aborda un tema crucial en el contexto académico y social actual: la percepción y valoración del cuerpo humano por parte de estudiantes de enfermería en una universidad privada de Lima. Este análisis bioético busca desentrañar las creencias, valores y prácticas que los estudiantes han desarrollado en relación con su propio cuerpo y el de los demás, así como las implicaciones para su futura práctica profesional.

- **Contexto cultural y familiar**

Los hallazgos reflejan que la comprensión del cuerpo humano está profundamente influenciada por la cultura y las creencias transmitidas en el seno familiar. Los testimonios de los estudiantes indican que el concepto del cuerpo como "templo del espíritu" y un "regalo divino" se convierte en un principio rector en su formación ética y profesional. Este enfoque espiritual, promovido por Juan Pablo II en su "Teología del Cuerpo", sugiere la importancia de valorar el cuerpo no solo desde una perspectiva física, sino también espiritual. De esta manera, se establece una conexión clara entre la valoración del cuerpo y la ética en la atención médica, lo cual es fundamental en la formación de futuros profesionales.

- **Vulnerabilidad y experiencia profesional**

La experiencia clínica en entornos hospitalarios ha permitido a los estudiantes explorar la fragilidad del cuerpo humano. Varios testimonios revelan que los futuros profesionales

de la salud reconocen tanto la fortaleza como la vulnerabilidad inherente a la condición humana. Este aprendizaje no solo enriquece su perspectiva sobre el cuidado de la salud, sino que también potencia la necesidad de un enfoque humanizado. La vulnerabilidad, tal como la entiende Lévinas, enfatiza la importancia del respeto y la empatía en la atención médica, lo que se alinea con las experiencias de los estudiantes en hospitales.

Además, el análisis de M. Foucault sobre la objetivación del cuerpo y el control social proporciona un contexto crítico para entender cómo las normas culturales y sociales influyen en la percepción del cuerpo. Este marco puede relacionarse con la deshumanización que mencionan los estudiantes en sus experiencias clínicas, subrayando la importancia de resistir estas influencias en la práctica profesional.

- **Bioética y educación contextual**

La formación en bioética es considerada esencial por los estudiantes, no solo como un componente académico, sino como una guía práctica para su futura carrera. A medida que los estudiantes enfrentan la realidad de los hospitales, la importancia de los principios bioéticos como la autonomía, la dignidad y la justicia se hace evidente. La crítica de Ratzinger (2000) a la cosificación del cuerpo humano resuena en la necesidad que sienten los estudiantes de contrarrestar la deshumanización en la atención médica. La investigación también pone de relieve las preocupaciones sobre la mercantilización del cuerpo, como lo discuten Álvarez (2013) y Casado (2017), lo que puede afectar la percepción que los estudiantes tienen sobre su propio cuerpo y el de los pacientes.

El análisis demuestra que la educación en bioética debe ser prioritaria y se sugiere que se implemente en el currículo académico como una pieza clave que prepare a los futuros profesionales de la salud para ejercer su labor con un enfoque ético y humanista. Así, la reflexión crítica sobre la influencia cultural y familiar en la percepción del cuerpo humano

debe ser parte de este proceso educativo, promoviendo un entorno donde el respeto y la dignidad sean ejes fundamentales en la atención al paciente.

- **Implicaciones para la práctica profesional**

Los hallazgos ponen de relieve la interrelación entre las creencias personales y la práctica profesional en el ámbito de la salud. La comprensión del cuerpo humano, vista a través de una lente bioética que valora tanto el aspecto físico como el espiritual, debería resultar en un enfoque integrador que contemple las complejidades de la salud humana. Esto se alinea con el enfoque de Boluarte (2017), quien plantea que el cuerpo es un medio de autodeterminación y expresión de la persona, respaldando así la idea de que los estudiantes valoran el cuerpo no solo como una entidad física, sino también como parte integral de su identidad y dignidad.

La experiencia compartida por los estudiantes sobre la atención a las necesidades básicas de los pacientes revela que una valorización del cuerpo humano puede efectivamente transformar la calidad de la atención brindada. En este sentido, la consolidación de valores de respeto, dignidad y cuidado, integrados en la formación académica, es fundamental para que los futuros enfermeros desarrollen una práctica que priorice el bienestar integral del paciente.

- **Hacia una educación transformativa**

La discusión también apunta a la necesidad de educar sobre la dignidad y el valor del cuerpo humano desde la infancia y a lo largo de toda la formación académica. La conciencia sobre el cuerpo como un “hallazgo sagrado”, como se ha discutido en el marco teológico y filosófico, puede contribuir a contrarrestar la creciente deshumanización en

la atención médica y a fomentar una cultura de respeto y cuidado, no solo en el ámbito de la salud, sino en todas las interacciones humanas.

El análisis de Nancy (2008) sobre el cuerpo y la subjetividad proporciona un marco adicional para entender cómo los estudiantes ven su cuerpo y el de los pacientes como entidades que deben ser respetadas y valoradas. Asimismo, el estudio de González y Durán (2024) sobre la publicidad y la representación del cuerpo ayuda a contextualizar cómo las influencias externas afectan la autoimagen de los estudiantes y su valoración del cuerpo.

El análisis realizado subraya la profunda interrelación entre el concepto y la valoración del cuerpo humano y las creencias éticas de los estudiantes de enfermería. La investigación refleja la importancia de integrar dimensiones filosóficas y teológicas en la educación, con miras a conformar un enfoque humanizado en el cuidado de la salud, donde cada paciente sea tratado con dignidad, respeto y empatía. Se espera que los resultados de esta investigación sean un punto de partida para desarrollar nuevas estrategias educativas que fortalezcan la formación de profesionales de la salud comprometidos con un ejercicio humanizado y con propósito en el cuidado del cuerpo humano.

5.2. Limitaciones

En el análisis de la tesis "Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de una universidad privada de Lima: análisis bioético", se pueden identificar varias limitaciones.

Estas limitaciones deben ser consideradas al interpretar los resultados y las conclusiones de la tesis, así como al planificar futuras investigaciones que busquen ampliar la comprensión sobre la valoración del cuerpo humano desde una perspectiva bioética.

-Tamaño de la muestra: La tesis se basa en una muestra de solo ocho estudiantes de una universidad privada. Esto puede limitar la generalización de los resultados a una

población más amplia de estudiantes de enfermería o de otros campos de estudio. La diversidad en contextos educativos y culturales puede no estar adecuadamente representada, lo que podría influir en las percepciones y valoraciones del cuerpo humano. Promover investigaciones futuras más amplias y diversa, que incluya estudiantes de diferentes universidades y disciplinas de la salud. Esto no solo enriquecería los resultados, sino que también permitiría una mejor generalización de las conclusiones a una población más amplia.

-Enfoque cualitativo: Aunque el enfoque cualitativo permite una exploración profunda de las experiencias y percepciones, también puede presentar sesgos interpretativos. La interpretación de las respuestas de los participantes puede estar influenciada por la perspectiva de la investigadora, lo que puede afectar la objetividad de los resultados.

Para abordar las limitaciones del enfoque cualitativo, se sugiere la implementación de un diseño de investigación de métodos mixtos en estudios futuros. Esto permitiría no solo captar la riqueza de las experiencias individuales, sino también validar los hallazgos a través de datos cuantitativos

-Sesgo de autoselección: Al ser una investigación que requiere la participación voluntaria de los estudiantes, puede haber un sesgo de autoselección, donde aquellos que decidan participar podrían tener una mayor predisposición a discutir temas relacionados con la bioética y el cuerpo humano. Esto podría no representar la opinión general del grupo estudiantil.

Para garantizar una representación más equitativa de las diversas perspectivas, se recomienda que futuras investigaciones implementen criterios de selección que incluyan estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos y culturales. Esto podría contribuir a una comprensión más holística del tema.

-Limitación en la diversidad de perspectivas: La investigación se centra en estudiantes de una universidad privada, lo que puede limitar la diversidad de perspectivas. Los estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos, educativos o culturales podrían tener visiones distintas sobre el cuerpo humano y su valoración, lo que no se refleja en este estudio.

Para una exploración más completa del tema, se sugiere la inclusión de estudiantes de diversas disciplinas de la salud en investigaciones futuras. Esto facilitará un análisis comparativo de las distintas perspectivas sobre la valoración del cuerpo humano en el contexto de la atención sanitaria.

Al reconocer las limitaciones y adoptar estas recomendaciones, se pueden enriquecer futuras investigaciones y contribuir a una comprensión más profunda y matizada sobre la valoración del cuerpo humano en el contexto de la salud. Esto no solo beneficiará a la comunidad académica, sino también a la práctica profesional en el ámbito de la salud.

5.3. Conclusiones

El análisis pone de relieve que la valoración del cuerpo humano está profundamente arraigada en creencias culturales y familiares, y que las experiencias clínicas contribuyen a una comprensión más completa de la dignidad y el respeto hacia el cuerpo en la práctica del cuidado de la salud. Se enfatiza que es esencial que la formación académica incluya estos principios bioéticos, preparando a los futuros profesionales de salud para enfrentar los retos de un enfoque humanizado en su práctica.

La investigación titulada "Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de una universidad privada de Lima: análisis bioético" ha permitido evidenciar cómo las creencias culturales, religiosas y familiares influyen en la percepción que tienen los estudiantes de enfermería respecto a su propio cuerpo y al de los demás. A través de la

recopilación de testimonios y experiencias clínicas, se ha observado que el cuerpo es considerado un "templo" y un "regalo divino", fundamentándose en valores de respeto y dignidad que son transmitidos de generación en generación. Asimismo, la práctica en entornos de salud ha contribuido a que los estudiantes reconozcan la fragilidad e interdependencia del ser humano, promoviendo un enfoque holístico en su atención.

La valoración del cuerpo humano se manifiesta no solo en términos biológicos, sino también desde una perspectiva ética y espiritual, donde se considera fundamental el bienestar integral de cada individuo. Los estudiantes han destacado la importancia de la empatía, el respeto por la autonomía del paciente y la necesidad de una formación bioética que refuerce estos valores en su futura práctica profesional. En un contexto donde existe una creciente deshumanización en la atención médica, la gestión de un cuidado humanizado se presenta como una prioridad ineludible.

5.4. Recomendaciones

1) Implementación de programas educativos en bioética: Se recomienda el desarrollo de programas de formación continua en bioética que integren específicamente la valoración del cuerpo humano y su dignidad, así como la importancia del respeto y la empatía en la atención al paciente, a fin de preparar a los futuros profesionales de la salud para afrontar los desafíos éticos en su práctica.

2) Fortalecimiento del enfoque holístico en el cuidado: Es fundamental que las instituciones educativas promuevan un enfoque holístico en la formación de los estudiantes de salud, incorporando no solo la atención médica tradicional, sino también aspectos emocionales y espirituales que forman parte del bienestar integral de las personas.

3) Fomento de la reflexión crítica sobre la influencia cultural y familiar: Se sugiere implementar espacios de diálogo y reflexión en el aula sobre la influencia de las creencias

y valores familiares en la percepción del cuerpo humano, incentivando a los estudiantes a explorar, valorar y cuestionar sus propias creencias y su impacto en su futura práctica profesional.

4) Concientización sobre la vulnerabilidad del cuerpo humano: Es necesario que se realicen talleres de sensibilización sobre la vulnerabilidad de los pacientes en condiciones de salud críticas, promoviendo la empatía y el entendimiento de las dificultades emocionales y físicas que enfrentan, y así integrar una atención más humanizada.

5) Investigación continua sobre la percepción del cuerpo: Se recomienda realizar estudios adicionales que amplíen la diversidad de la muestra y examinen cómo diferentes contextos culturales y sociales afectan la percepción y valoración del cuerpo humano entre estudiantes de diversas disciplinas, además de enfermería; esto contribuirá a enriquecer el aprendizaje interdisciplinario en el ámbito de la salud.

Estas recomendaciones buscan fortalecer la formación integral de los estudiantes de enfermería y otros profesionales de la salud, promoviendo un cambio hacia un cuidado más humano y con propósito, en una era donde la ética y la dignidad son fundamentales en la atención de la salud.

Referencias bibliográficas

1. Acosta, R. (2017). *La educación del ser humano: un reto permanente*. Universidad Metropolitana.
2. Álvarez, C. (2013). Más allá del género y del sexo: el lenguaje del cuerpo, según Juan Pablo II. *Familia*, 46, 113-124.
3. Alonso, C. Á. (2010). Sacerdocio y eucaristía. Aproximación desde la Teología del cuerpo, de Juan Pablo II. *Tabor: Revista de Vida Consagrada*, (11), 103-120.
4. Aranguren, J. (2005). ¿Tiene algo que decir el cristiano al arte? Reflexiones sobre la relación entre forma y contenido. *Pensamiento y Cultura*, 8(1), 122-143.
5. Atienza, M. (2022). *Sobre la dignidad humana*. Trotta.
6. Ayala, L., Noreña, N., & Sanabria, M. (2015). El cuerpo: un saber pedagógico pendiente. *Revista Tesis Psicológica*, 10(2), 174-188. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5893113>
7. Ayala, J. E., Arboleda, R., & De Souza, S. (2016). Cuerpo subjetivo y didáctica: construcción vivencial. *Sophia*, 12(2), 249-259. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.12v.2i.208>
8. Baroni, M. J. L. (2021). Propuesta de adhesión de la Unión Europea al Convenio de Oviedo. *El Convenio de Oviedo cumple veinte años: propuestas para su modificación* (pp. 229-256). Edicions de la Universitat de Barcelona.
9. Boluarte, A. (2023). *El valor manifestativo de la persona a través del cuerpo, según Karol Wojtyła* (Tesis de maestría en Filosofía con mención en Antropología Filosófica). Universidad de Piura, Facultad de Humanidades.
10. Benedicto XVI (2007). *Spe salvi: sobre la esperanza cristiana*. Palabra.
11. Burgos, N., Cardoso, M. J., Thielemans, K., Modat, M., Pedemonte, S., Dickson, J., & Ourselin, S. (2014). Attenuation correction synthesis for hybrid PET-MR scanners: application to brain studies. *IEEE transactions on medical imaging*, 33(12), 2332-2341.
12. Briceño, G. (2012). *El cuerpo como performance en la sociedad del espectáculo*. Red Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. <https://elibro.net/es/ereader/ucss/98429?page=4>.

13. Calvo, H. R. M. (2004). Juan Pablo II: apostillas filosóficas a su concepto de la dignidad humana. *Reflexiones*, 83(2), 4.
14. Casado, M. (2017). *De la solidaridad al mercado. El cuerpo humano y el comercio biotecnológico*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
15. Castro, N. R. (2022). La evaluación y el manejo del dolor en pacientes con enfermedad terminal. *Revista Científica de Salud y Desarrollo Humano*, 3(2), 80-95.
16. Cisneros, M. J. (2021). *Estudio sobre el impacto del ideal de belleza en la imagen corporal* (Tesis de maestría). Universidad Internacional SEK, Facultad de Ciencias del Trabajo y del Comportamiento Humano.
17. Cuenca, R. & Urrutia, C. E. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 431-461. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n81/1405-6666-rmie-24-81-431.pdf>
18. Fazio, M. J., Storrs, P. A., Vidimos, A. T., & Wisco, O. J. (2012). AAD/ACMS/ASDSA/ASMS 2012 appropriate use criteria for Mohs micrographic surgery: a report of the American Academy of Dermatology, American College of Mohs Surgery, American Society for Dermatologic Surgery Association, and the American Society for Mohs Surgery. *Dermatologic surgery*, 38(10), 1582-1603.
19. Ferrada, J. (2019). Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty. *Cinta Moebio*, 65,159-166. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2019000200159>
20. Foucault, M. (2019). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Alianza.
21. Foucault, M. L., Courvalin, P. & Grillot-Courvalin, C. (2009). Fitness cost of VanA-type vancomycin resistance in methicillin-resistant *Staphylococcus aureus*. *Antimicrobial agents and chemotherapy*, 53(6), 2354-2359.
22. Francisco (2016). Carta encíclica Laudato Si', del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común. *Ius Inkarri*, 5(5), 223-288.
23. Gamboa, E. E. (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6), 611-625.
24. Gavarrell, M. (2015). El cuerpo humano: la dimensión olvidada de la dignidad humana. Reflexiones sobre la Teología del Cuerpo. *In Itinere*, 5(1), 163-186.

25. González-Haba, G. M., & Durán, M. V. C. (2024). La belleza y la salud como conceptos centrales de la publicidad de culto al cuerpo en España. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 15(1), 8-26. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/RECS/article/view/7327>
26. Haase, G. A. (2017). *El método y el trasfondo filosófico de algunos conceptos en las catequesis de los miércoles de san Juan Pablo II dedicadas a la «Teología del cuerpo»*. Pontificio Instituto Giovanni Paolo II per Studi su Matrimonio.
27. Hernández, A. (2014). Las librerías de la Compañía de Jesús en Nueva Granada: un análisis descriptivo a través de sus inventarios. *Información, cultura y sociedad*, (31), 53-66.
28. Hernández, J. G., De los Fayos, E. J. G., & Toro, E. O. (2014). Avanzando en el camino de diferenciación psicológica al servicio de la competencia comunicativa oral y escrita. *Investigación educativa. Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 44(1), 31-44.
29. Kant, E. (1983) *Pedagogía*. Akal.
30. Juan Pablo II (1993). *Veritatis splendor*. Editorial Editrice.
31. Juan Pablo II (1996). *Varón y mujer. Teología del cuerpo I*, 121.
32. Juan Pablo II (1993). *Salvifici Doloris*. Penderitaan yang Menyelamatkan. Jakarta: Departemen Dokumentasi dan Penerangan KWI.
33. López, S. (2006). *El cuerpo humano y sus vericuetos*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. <https://elibro.net/es/ereader/ucss/75319?page=20>
34. Lorda, J. L. (2000). Joseph Ratzinger, Hans Urs Von Balthasar, Luigi Giussani, John Henry Newman, *Via Crucis*, Encuentro, Madrid 1999, 98 pp., 15 x 23, ISBN 84-7490-814-4. (Reseña del libro *Via Crucis*, de J. Ratzinger, H. U. Von Balthasar, L. Giussani, & J. H. Newman). *Scripta Theologica*, 32(1), 384.
35. Maldonado, B., Prados, M., & Márquez, M. (2017). Reescribir el cuerpo educado. De la voz silenciada y la emoción contenida al cuerpo educando. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 377-386. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853365037>
36. Maza, M. (2021). *Diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje a partir del método kinético* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma Chapingo. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/42007f8b-6e4b-411b-86f6-c578e4a0b443/content>
37. Melendo, T. (2008). Educar en las virtudes cristianas. *Síntesis. Revista de Filosofía*, 2(2), 93-123.

38. Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción*. Península.
39. Moreno, A. M. (1989). *La dimensión estética en la filosofía de Merleau-Ponty* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
40. Ocón, A. L. (2019). Educación, conocimiento y poder: debates lógicos-epistémicos y enfoques alternativos respecto de la naturaleza humana. *Anacronismo e irrupción*, 9(16), 113-147.
41. Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
42. Padrón-Hernández, W., Rodríguez-Bernal, O. F., Chiquito-Coyotl, O., Escarola-Rosas, M. A., ... & Tinoco-Magaña, J. C. (2014). Alternativas actuales del manejo de lixiviados. *Avances en Química*, 9(1), 37-47.
43. Pérez, A. (2020). Elementos del derecho de la responsabilidad civil en Estados Unidos de Norteamérica: propiedad, internet y privacidad. Tecnología e innovación y desarrollo territorial: nuevas experiencias, nuevos enfoques. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 15(43), 161-201.
44. Picard, A., & Dorée, M. (1983). Is calcium the second messenger of 1-methyladenine in meiosis reinitiation of starfish oocytes? *Experimental Cell Research*, 145(2), 325-337.
45. Pomper Martínez, M. A. (2022). Conceptos clave para comprender la bioética a la luz del pensamiento de Joseph Ratzinger y su confrontación con otras posturas: P. Singer, H. Küng, T. Engelhardt y E. López Azpitarte. *Burgense*, 63(1), 157-181.
46. Plasencia Llanos, V. (2017). Ser humano: un proyecto inconcluso. Reflexiones filosófico-teológicas sobre la antropología. *Estudios Gerenciales*, 34(146), 63-73.
47. Ramos, S. (2024). Atienza, M. (2022). Sobre la dignidad humana. Madrid: Trotta (Reseña del libro *Sobre la dignidad humana*, de M. Atienza). *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, (92), 193–197.
48. Rocca, A. V. (2008). Las metáforas del cuerpo en la filosofía de Jean-Luc Nancy: nueva carne, cuerpo sin órganos y escatología de la enfermedad. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 18(2), 2-12.
49. Rojas, J. M. & Reyes, L. (2023). Concepciones del cuerpo en relación con la educación y el aprendizaje. Estado del arte de la investigación. *Telos*, 25(3), 657-674. <https://doi.org/10.36390/telos253.07>

50. Rodríguez, R. Á. (2000). El valor educativo de la amistad en la filosofía de Aristóteles. *Thémata*, 24, 217-226.
51. Santos, H. (2011). Los determinantes sociales, las desigualdades en salud y las políticas, como temas de investigación. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37, 45-49.
52. Sanabria-Rangel, P. E. (2017). Marco general de análisis de la formación logística en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(19), 237-267.
53. Uribe, O. L. G. (2002). La ideología de control en el pensamiento administrativo. *AD-minister*, (1), 24-38.
54. Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Idea Books.
55. Vynck, D. (ed.) (2018). *Humanidades digitales: la cultura frente a las nuevas tecnologías*. Editorial Gedisa. <https://elibro.net/es/ereader/ucss/118568?page=15>.
56. Wojtyła, K. (1979). Teología del cuerpo: Auditorio Juan Pablo II. Ciudad del Vaticano. El pulchrum como esplendor, don y camino en Karol Wojtyla/Juan Pablo II. *Scripta Theologica*, 56(2).
57. Weigel, G. (2014). *Juan Pablo II. El final y el principio: la biografía más esperada del papa que cambió el curso de la historia*. Grupo Planeta.
58. Zullo, S. (2018). Cuerpo y derecho de propiedad: problemas y límites en el balance entre intereses individuales y colectivos. *Revista de Bioética y Derecho*, (42), 143-161. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1886-58872018000100010&script=sci_arttext&tlng=en

Anexo 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE ENFERMERIA

Yo Sr(a) (seudónimo) _____ acepto participar en la investigación “Concepto y valoración del cuerpo humano en estudiantes de una universidad privada de Lima: análisis bioético”.

Acepto participar de las entrevistas que sean necesarias en horarios coordinados previamente por ambas partes, donde responderé a las preguntas formuladas.

Mis respuestas solo servirán únicamente para fines de la investigación y se conservará el anonimato en todo momento.

Estoy consciente de que el informe final del estudio será publicado sin dar a conocer los nombres y que aún después de iniciada la presente investigación puedo rehusarme a responder cualquier pregunta o decidir retirarme de esta sin que tenga ningún tipo de prejuicio. Sostengo a la vez que, ante cualquier duda relacionada con la investigación, esta podrá ser explicada por las responsables de dicho estudio. Finalmente, expreso que después de las aclaraciones pertinentes por la investigadora, consiento participar de la investigación.

Firma de la investigadora

Firma de la alumna

Anexo 2

CONCEPTO Y VALORACIÓN DEL CUERPO HUMANO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA: ANÁLISIS BIOÉTICO

CUESTIONARIO

CONCEPCIONES Y CREENCIAS

1. ¿Cómo le ha transmitido su familia el significado del cuerpo humano según sus creencias religiosas y culturales?
2. Cuando Ud. ha iniciado hacer sus prácticas de enfermería en los hospitales ¿cuál ha sido su experiencia en relación al sufrimiento y vulnerabilidad del cuerpo
3. Después de la experiencia en los hospitales ¿ha cambiado su percepción del cuerpo humano con respecto a sus creencias familiares?

VALORACIÓN

4. Cuando Ud. está atendiendo a las necesidades básicas de los pacientes como lavar, caminar, vestir etc., ¿cómo valora y respeta el cuerpo de los pacientes?
5. ¿Por qué es necesario que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano?
6. ¿La formación en bioética valorando el cuerpo humano es necesaria el día de hoy?
¿Por qué?

**CONCEPTO Y VALORACIÓN DEL CUERPO HUMANO EN
ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA:
ANÁLISIS BIOÉTICO**

ENTREVISTA N°1

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE: LILY

Concepciones y creencias

- 1. ¿Cómo le ha transmitido su familia el significado del cuerpo humano según sus creencias religiosas y culturales?**

Mis padres me enseñaron que mi cuerpo era creación de Dios y que lo tenía que respetar y cuidar. También me decían que el cuerpo era sagrado y que nadie lo debía tocar; al mismo tiempo, me enseñaron que debía respetar el cuerpo de los demás.

- 2. Cuando Ud. ha iniciado hacer sus prácticas de enfermería en los hospitales ¿cuál ha sido su experiencia en relación al sufrimiento y vulnerabilidad del cuerpo?**

En la práctica, siempre he buscado cuidar el pudor y la privacidad de los pacientes, evitando traspasar los límites de mi paciente, pero explicándole con claridad el procedimiento a realizar. Debo decir que, en cuanto al sufrimiento del paciente, también he sufrido al no poder hacer nada. Lo único que he intensificado y orientado es la cercanía con el Señor.

- 3. Después de la experiencia en los hospitales. ¿ha cambiado su percepción del cuerpo humano con respecto a sus creencias familiares?**

No ha cambiado, pero le he dado mayor valor y dignidad al cuerpo de cada ser humano que se encuentra vulnerado por la precariedad de su salud.

Valoración

- 4. Cuando Ud. está atendiendo a las necesidades básicas de los pacientes como: lavar, caminar, vestir etc. ¿Cómo, valora y respeta el cuerpo de los pacientes?**

Cuando me ha tocado realizar esas actividades, lo he hecho con respeto y delicadeza, preguntando si le duele o le incomoda algo. También he tenido el cuidado de tener todo listo para no mantener a mi paciente descubierto por mucho tiempo. Cuando me ha tocado acompañar en sus caminatas, busco dialogar con ellos, preguntándoles cómo se sienten y qué desearían que se les proporcionara. En todo proceso, mantengo la comunicación horizontal con el paciente

- 5. ¿Porque es necesario que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano?**

Porque cada persona debe ser tratada con dignidad y respeto, ya que el cuerpo es parte de la identidad de la persona. Por ello, se debe cuidar su pudor y autonomía, siendo sensibles a lo vulnerables que son en ese momento.

- 6. ¿La formación en bioética valorando el cuerpo humano es necesario el día de hoy, por qué?**

Es muy importante el estudio de la bioética para entender la dignidad del ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, especialmente en este tiempo donde se ha relativizado el valor del cuerpo y es tratado con desprecio o sin cuidado por la misma persona, denigrando su propio cuerpo.

ENTREVISTA N°2

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE: FANY

Concepciones y creencias

- 1. ¿Cómo le ha transmitido su familia el significado del cuerpo humano según sus creencias religiosas y culturales?**

Mi familia ha sido fundamental para mi formación en valores mediante el ejemplo, conversaciones profundas relacionadas y fundamentadas en la palabra de Dios

- 2. Cuando Ud. ha iniciado hacer sus prácticas de enfermería en los hospitales ¿cuál ha sido su experiencia en relación al sufrimiento y vulnerabilidad del cuerpo?**

Mi experiencia fue muy sorprendente y realista al ver a pacientes con cáncer en la última etapa de la vida, y también al observar a pacientes postrados en las camas por algún accidente. Sin duda, somos tan vulnerables en esos momentos, sin poder valerlos por nosotros mismos ni para realizar nuestras necesidades básicas. El sufrimiento es muy evidente en esos casos; sin embargo, debo agregar que los familiares también sufren al ver a su ser querido pasando por tal situación. He aprendido que cada ser humano es un mundo diferente al otro y que debemos amarnos y ayudarnos unos a otros, como Jesucristo lo hizo. Él es nuestro mejor ejemplo para vivir en todo.

3. Después de la experiencia en los hospitales. ¿ha cambiado su percepción del cuerpo humano con respecto a sus creencias familiares?

Ha reafirmado, ya que he visto y experimentado en la atención a los pacientes que pasan por sufrimiento y vulnerabilidad. Sin embargo, antes ya tenía la idea clara de que nuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo.

Valoración

4. Cuando Ud. está atendiendo a las necesidades básicas de los pacientes como: lavar, caminar, vestir etc. ¿Cómo, valora y respeta el cuerpo de los pacientes?

Al realizar la atención al paciente, trato en la medida de lo posible de alentar al paciente para que colabore. Además, cada esfuerzo positivo que realiza el paciente día a día, personalmente lo valoro muchísimo. El respeto lo dispongo en todo momento, ya que todos lo merecemos. Al atender las necesidades básicas del paciente, busco siempre mantener la privacidad y cuidar la intimidad e integridad de los pacientes, ya que ellos muchas veces no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor por sus malestares. Sin embargo, yo realizo un cuidado integral humanizado con responsabilidad y respeto, tal como me gustaría ser atendido

5. ¿Porque es necesario que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano?

Porque el cuerpo humano es el templo del Espíritu Santo de Dios, tal como lo dicen las escrituras. Entonces, como futura enfermera, debo valorar y cuidar el bienestar físico y psicológico de nuestros pacientes, para así brindar un trato humanizado hacia ellos. El objetivo es ayudar a mejorar

su salud y disminuir la estancia hospitalaria, para que puedan volver a casa con sus familiares.

6. ¿La formación en bioética valorando el cuerpo humano es necesario el día de hoy, por qué?

Es muy importante y necesaria esta información. Debemos compartirla empezando por nuestras familias, amigos, compañeros, etc. Es necesario tener esta información en la actualidad, ya que estamos en tiempos muy decadentes de amor hacia el prójimo y cuán necesario es que a los pacientes se les atienda y cuide con empatía, amor, paciencia, felicidad, etc. Actualmente se está perdiendo el valor del cuerpo humano, lo que se puede ver en los jóvenes al realizarse perforaciones en la nariz, en las orejas, lengua, labios, ombligo, etc.; incluyendo las adicciones, abortos y violencias físicas y mentales. Entonces, es necesario tener clara la información sobre el valor del cuerpo humano para evitar más muertes (suicidios), negligencias (hospitales), etc. El valor del cuerpo humano está siendo olvidado cada día más, observándose en la falta de concientización en la forma de alimentarse; hay un descontrol claro. Entonces, debemos enseñar y reforzar la importancia del valor del cuerpo humano en los niños, porque ellos son el futuro del mañana. Este valor por el cuerpo humano debe partir desde hoy y empezar a educar, enseñar y transmitir desde casa en las familias, luego a amigos y así ir fomentando esta gran enseñanza del valor del cuerpo humano.

ENTREVISTA N°3

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE: ELENA

Concepciones y creencias

- 1. ¿Cómo le ha transmitido su familia el significado del cuerpo humano según sus creencias religiosas y culturales?**

Mi familia en todo momento me enseñó que el cuerpo humano es un regalo divino que debe ser respetado y cuidado como un templo. Debe ser protegido y no ser vulnerado por otras personas. Todo respeto parte desde el amor propio hacia uno mismo y, por ende, se exige el respeto de los demás.

- 2. Cuando Ud. ha iniciado hacer sus prácticas de enfermería en los hospitales ¿cuál ha sido su experiencia en relación al sufrimiento y vulnerabilidad del cuerpo?**

En mis prácticas hospitalarias he visto muchas veces el cuerpo de los pacientes vulnerado al ser expuesto sin pudor ni cuidado de su intimidad para realizar procedimientos clínicos que, si bien son necesarios, deben llevarse a cabo procurando el respeto de la intimidad y dignidad de la persona. Esta transgresión conlleva al sufrimiento espiritual, pues la persona se siente humillada, al no poder valerse por sí misma, pero aún más por la exposición a la que es sometida.

- 3. Después de la experiencia en los hospitales. ¿ha cambiado su percepción del cuerpo humano con respecto a sus creencias familiares?**

Considero que se han reforzado, pues creo que como personal de salud debemos tener mucho más cuidado en el trato del paciente y la protección de su intimidad, a fin de cuidar su cuerpo de la exposición. Además, debemos procurar causar el menor daño posible en cada acción que realizamos hacia los pacientes.

Valoración

4. Cuando Ud. está atendiendo a las necesidades básicas de los pacientes como: lavar, caminar, vestir etc. ¿Cómo, valora y respeta el cuerpo de los pacientes?

Primero, me presento ante el paciente y pido su consentimiento para tocarlo o exponer algunas zonas. Luego, cierro las cortinas o coloco elementos que ayuden a mantener la intimidad del paciente y le brindo la privacidad que necesita. En cada procedimiento, soy rápida y actúo con mucho respeto, explicando los procedimientos y preguntando al paciente si se siente incómodo

5. ¿Porque es necesario que el personal de salud valore y respete el cuerpo humano?

El cuerpo humano es parte esencial del cuidado para el personal de salud; un trato donde se valora y se respeta al cuerpo ayuda a ser más minucioso, a dar confort y seguridad al paciente, así como a minimizar las transgresiones que puedan cometerse. El respeto nos lleva a cuidar de mejor manera a los pacientes y, por ende, a reducir el daño tanto físico como emocional que provoca la estancia hospitalaria

6. ¿La formación en bioética valorando el cuerpo humano es necesario el día de hoy, por qué?

Sí, es necesaria porque nos recuerda los valores y principios que debemos aplicar a fin de proteger y velar por la integridad física y emocional de los pacientes. Además, promueve un cuidado humanizado de la mano de los principios bioéticos para evitar dañar a las personas.